

2025

BALANCE

SOCIAL Y FINANCIERO



CAFABA
"Bienestar para todos"



Vigilado Supersubsidio



CAFABA

"Bienestar para todos"

60 años generando bienestar, un 2025 de grandes resultados

En el marco de la vigencia 2025, la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja (CAFABA) presenta su Balance Social y Financiero, como una muestra transparente de los resultados más relevantes de su gestión administrativa. Durante sus 60 años de trayectoria, la entidad ha fortalecido su compromiso con el bienestar de empresarios y trabajadores de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio, promoviendo oportunidades que inciden positivamente en la calidad de vida de sus afiliados.

Como reflejo de esta labor, miles de familias han accedido a beneficios como subsidios de vivienda, educación, cuota monetaria, subsidio al desempleo y oportunidades de crédito social, entre otros. En 2025, CAFABA giró un total de 181.023 cuotas monetarias, representando una inversión cercana a los \$11 mil millones de pesos. De igual manera, impactó a 2.659 niños, niñas y adolescentes mediante los programas de Atención Integral a la Primera Infancia y Jornada Escolar Complementaria (JEC), aportando a su desarrollo integral.

En cuanto al acceso a vivienda, la Caja asignó 81 subsidios por un valor total de \$3.248.427.000 mil millones, a través de las modalidades de adquisición de vivienda nueva, mejoramiento y construcción en sitio propio, facilitando así condiciones de vivienda más dignas para las familias afiliadas.

Consolidándose como un referente de bienestar, la sede recreacional José Joaquín Bohórquez continúa siendo un espacio clave de encuentro para las familias barranqueñas. En este lugar, las actividades de recreación, turismo y deporte favorecen la integración, el sano esparcimiento y el fortalecimiento del tejido social entre empresarios, trabajadores y sus familias.

De manera complementaria, CAFABA ha impulsado diversas iniciativas orientadas a la recreación, la diversión y el disfrute en familia, incluyendo propuestas dirigidas a los adultos mayores, lo que garantiza una oferta incluyente para todas las generaciones. A través de estos espacios, se promueve la salud mental, la reducción del estrés y el bienestar emocional, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad afiliada.

En el ámbito educativo, se destaca la entrega de 8.358 bonos escolares a hijos de afiliados de las categorías A y B, como un incentivo para la permanencia y el fortalecimiento de sus procesos formativos. Paralelamente, se amplió la oferta de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) con nuevas carreras técnicas, brindando mayores oportunidades de formación. Esta apuesta se complementa con cursos, talleres y seminarios liderados por el Instituto Técnico CAFABA, estructurados de acuerdo con las necesidades del sector empresarial y los afiliados.

Como resultado de esta gestión, CAFABA ratifica su liderazgo como la primera Caja de Compensación de Barrancabermeja, destacándose por el fortalecimiento continuo de sus servicios, la ampliación de su cobertura y el impacto positivo en la calidad de vida de sus afiliados. Asimismo, reafirma su compromiso con el desarrollo social y económico de la región, promoviendo iniciativas que generan bienestar, oportunidades de empleo, acceso a programas de educación, recreación y salud, y contribuyendo de manera sostenible al progreso integral de la comunidad.



Sede recreacional
José Joaquín
Bohórquez



Población afiliada al sistema de subsidio

Población afiliada al sistema de subsidio

EMPRESAS Y APORTANTES ACTIVOS A DICIEMBRE 2025



TOTAL EMPRESAS NUEVAS 343

Aportes 4% recaudados sin prescripción
\$40.276.222.440

Aportes recaudados + prescripción
\$40.311.387.340

AFILIADOS POR CATEGORÍAS



Total trabajadores afiliados: **22.372**

Afiliados a cargo por categorías

A: 17.383 **B: 5.699** **C: 1.314**

HIJOS	CÓNYUGES	PADRES	HIJASTROS	HERMANOS	DEPENDIENTES POR CUSTODIA LEGAL O JUDICIAL
14.594	8.308	1.282	198	4	10

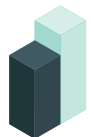
Total filiados a cargo: **24.396**

Cuota monetaria girada **2025**



VALOR SUBSIDIO GIRADO

\$10.345.055.500



NÚMERO DE CUOTAS GIRADAS

181.023

**VALOR CUOTA
MONETARIA**



VALOR CUOTA
ORDINARIA

\$57.900



VALOR CUOTA
SECTOR AGROPECUARIO

\$66.600



The logo for Instituto Técnico CAFABA, featuring the letters 'ITC' in a bold, black, sans-serif font. The 'I' and 'T' are connected at the top, and the 'C' is a simple circle. The logo is set against a white background within a rounded rectangular frame that has a red and white gradient border.

Instituto
Técnico
CAFABA



Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - ETDH

Programa	Cantidad de programas	No. de personas	2025 - 1	2025 - 2
Programas técnicos laborales ITC	1	44	0	44

Educación no formal

Programa	Cantidad de programas	No. de personas
Cursos hasta 20 horas	2	170
Cursos hasta 40 horas	1	9
Cursos hasta 100 horas	1	24
Talleres hasta 4 horas	2	122
Talleres hasta 12 horas	1	50
Talleres hasta 20 horas	5	250
Seminarios hasta 40 horas	1	50

Información ley 115 de 1994 - Vigencia 2025

VALOR DEL SUBSIDIO	TIPO DE SUBSIDIO	PROYECTADO	VALOR PROYECTADO	BONOS ENTREGADOS	BONOS REDIMIDOS	VALORES REDIMIDOS	BONOS NO EJECUTADOS	VALOR NO EJECUTADO
\$107.000	Bono escolar	8.841	\$945.987.000	8.358	8.303	\$888.421.000	538	\$57.566.000

Recreación, Deporte y Turismo

Servicios brindados en la sede recreacional José Joaquín Bohórquez

Ingreso a la sede recreacional con derecho a piscina

Servicio	Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
Ingreso a la sede recreacional con derecho a piscina	A	20.692	\$109.898.900	\$298.908.700
Ingreso a la sede recreacional con derecho a piscina	B	2.630	\$16.520.000	\$33.968.600
Ingreso a la sede recreacional con derecho a piscina	C	167	\$2.354.700	\$-
TOTAL		23.489	\$128.773.600	\$332.877.300



Juegos acuáticos: bote y canotaje (incluye instrucción y guía) x persona

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	134	\$809.600	\$4.753.200
B	118	\$877.200	\$3.824.800
TOTAL	252	\$ 1.686.800	\$8.578.000



Uso salón de juegos
(1 hora x persona)

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	1118	\$4.769.000	\$53.935.600
D	1	\$44.220	\$-
TOTAL	1119	\$4.813.220	\$53.935.600



Tarifa para invitados especiales
ingreso sede recreacional

Categoría	Cobertura	Valor Total
C	165	\$2.208.600
D	702	\$10.171.980
TOTAL	867	\$12.380.580



Juegos acuáticos: bote y canotaje
(incluye instrucción y guía) x persona

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	808	\$5.252.000	\$47.348.800
B	69	\$627.900	\$3.864.000
TOTAL	1119	\$5.879.900	\$51.212.800

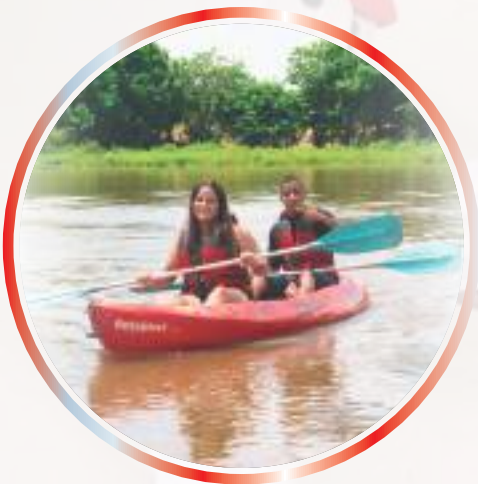


ESCENARIOS DEPORTIVOS:
MINITEJO Y TEJO (PERSONA X HORA)

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	2	\$8.600	\$97.800
TOTAL	2	\$8.600	\$97.800



Vigilado Supersubsidio



Juegos acuáticos: Canotaje
(incluye instrucción y guía) x persona

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	502	\$2.510.000	\$28.563.800
B	4	\$29.600	\$218.000
TOTAL	506	\$2.539.600	\$28.781.800



**ESCENARIOS DEPORTIVOS AL AIRE
LIBRE:** MINITEJO, TEJO, RANA Y CAMPING

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	25	\$90.000	\$1.197.500
TOTAL	25	\$90.000	\$1.197.500



Celebración día de la madre y del padre

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	337	\$5.830.100	\$52.639.400
B	25	\$565.000	\$3.772.500
TOTAL	362	\$6.395.100	\$56.411.900



Pasadías CAFABA

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	278	\$3.391.600	\$46.092.400
B	18	\$315.000	\$2.889.000
TOTAL	296	\$3.706.600	\$48.981.400



Pasadas CAFABA Puerto Wilches

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	173	\$3.529.200	\$35.741.800
B	23	\$625.600	\$4.595.400
TOTAL	196	\$4.154.800	\$40.337.200



Aniversario de CAFABA

Categoría	Cobertura
A	491
B	109
TOTAL	600



Vigilado Supersubsidio



BINGO

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	321	\$5.264.400	\$53.061.300
B	12	\$240.000	\$1.940.400
TOTAL	333	\$5.504.400	\$55.001.700



Día de los Niños

Categoría	Cobertura
A	500
B	100
TOTAL	600

Vigilado Supersubsidio



Escuela de formación deportiva 2025

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	60	\$1.716.000	\$15.462.000
B	32	\$915.200	\$8.246.400
TOTAL	92	\$2.631.200	\$23.708.400



Fiesta navideña

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	234	\$3.369.600	\$34.070.400
B	13	\$249.600	\$1.830.400
TOTAL	247	\$3.619.200	\$35.900.800



Vacaciones recreativas

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	176	\$3.414.400	\$19.307.200
B	84	\$2.385.600	\$8.458.800
c	2	\$258.200	\$-
TOTAL	262	\$6.058.200	\$27.766.000



Pasadía Norcasia - Barrancabermeja

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	8	\$378.400	\$2.141.600
B	5	\$315.000	\$1.260.000
TOTAL	13	\$693.400	\$3.401.600



Pasadía Norcasia - Puerto Wilches

Categoría	Cobertura	Valor Total	Valor Subsidiado
A	6	\$252.000	\$2.268.000
B	3	\$163.800	\$1.096.200
TOTAL	9	\$415.800	\$3.364.200



Día del niño

Categoría	Cobertura
A	135
B	65
TOTAL	200



Vigilado Supersubsidio



**Celebración día internacional del adulto mayor
Barrancabermeja - Puerto Wilches**

Categoría	Cobertura	Valor Total
A	216	\$21.319.200
B	24	\$2.368.800
TOTAL	240	\$23.688.000



Alquiler de auditorio: Tarifa empresarial alquiler auditorio por horas con/sin equipos 4to piso CAFABA edificio principal (capacidad 50 personas)

Categoría	Cobertura	Valor Total
D	12	\$1.308.960
TOTAL	12	\$1.308.960



Eventos deportivos Interempresarial de Bolirana

Categoría	Cobertura
A	87
B	42
C	15
TOTAL	144



Evento Deportivos de rumba y aeróbicos

Categoría	Cobertura
A	70
B	30
TOTAL	100

Programas Sociales





Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria



► Programa Atención Integral a la Primera Infancia, AIPI.

En 2025, el programa Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI) alcanzó a 1.300 niños de 19 Instituciones Educativas Oficiales de Barrancabermeja. Se logró atender en los niveles de jardín (24 %) y transición (76 %).

La estrategia de focalización refuerza la política de equidad territorial, priorizando zonas rurales con mayores dificultades de acceso, como Llanito, Pueblo Regao y La Fortuna, donde las brechas en atención inicial son más significativas.

Impacto social: El AIPI 2025 reafirmó su pertinencia como política de inclusión, ampliando cobertura y garantizando calidad en la atención inicial. Con ello, se fortalecen las bases de la educación y el bienestar de la primera infancia en el Distrito.

► Programa Jornada Escolar Complementaria, JEC



- 1.359 estudiantes atendidos, con un 99,2 % de ejecución frente a la meta proyectada de 1.370.
- Cobertura territorial: participación de 19 Instituciones Educativas Oficiales, equivalente al 81,8 % del total distrital.
- Inclusión rural: 143 estudiantes (11 %) de zonas rurales y 1.216 urbanos (89 %), ampliando el acceso a comunidades tradicionalmente con menor cobertura.
- Modalidades con desempeño sobresaliente: ciencia y tecnología, emprendimiento, formación artística y deportes lograron el 100 % de ejecución; bilingüismo alcanzó el 96 %.

Impacto social:

- Articulación con los PEI, garantizando coherencia pedagógica y continuidad educativa.
- Vinculación con el Pacto por la Infancia y la Adolescencia, reafirmando el compromiso con la protección integral.
- Crecimiento del 24,5 % en cobertura, reflejando avances en equidad territorial y focalización.
- Contribución directa al Plan de Desarrollo Distrital, consolidándose como estrategia clave para la calidad y equidad educativa.

El programa JEC 2025 cerró con resultados altamente positivos, demostrando eficiencia operativa, sostenibilidad institucional y un impacto social verificable en la inclusión y fortalecimiento de la jornada escolar complementaria.

PROGRAMAS ESPECIALES

Los programas especiales desarrollados por la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja (CAFABA) constituyen una estrategia integral de inclusión social y bienestar comunitario. A través de actividades dirigidas a la población adulta mayor y a niños y adolescentes, se fortaleció la calidad de vida, la integración intergeneracional y el acceso equitativo a espacios de recreación, formación y participación.

► Adulto mayor

- Celebración con atención proyectada de 270 personas mayores.
- Participación efectiva: 70 adultos mayores de Puerto Wilches y 170 de Barrancabermeja.
- Pasadía en el Parque Natural de Norcasia: 23 adultos mayores disfrutaron de actividades de integración y recreación.
- Fortalecimiento de la integración social y reconocimiento comunitario.
- Espacios de recreación y bienestar emocional que previenen el aislamiento social.
- Participación intermunicipal que refuerza la equidad territorial y la inclusión.





► **Formación deportiva (6 a 17 años)**

- Oferta de 5 disciplinas: taekwondo, fútbol, baloncesto, ajedrez y voleibol.
- Cobertura total: 88 participantes en la sede recreacional de CAFABA.
- Atención a intereses diversos desde edades tempranas.
- Promoción de valores de convivencia, disciplina y trabajo en equipo.
- Consolidación de la sede recreacional como espacio de formación y encuentro comunitario.

Los programas especiales de CAFABA en 2025 cumplieron con los objetivos de inclusión y bienestar social, atendiendo tanto a población mayor como a niños y adolescentes. La participación intermunicipal y la diversidad de disciplinas deportivas fortalecieron la cohesión comunitaria y la equidad territorial. Estos resultados constituyen evidencia de impacto social que respalda la gestión institucional en la promoción de la recreación, la integración y el desarrollo humano.

Crédito Social



Crédito SOCIAL

2025

Categoría A
78
Cantidad aprobada
\$568.528.196

Categoría B
28
Cantidad aprobada
\$305.715.083

Categoría C
3
Cantidad aprobada
\$33.000.000

Valor total aprobada
\$907.243.279

Total de créditos colocados
109

Líneas de crédito

- ✓ Libre inversión
- ✓ Crédito estudio
- ✓ Compra de cartera
- ✓ Crédito rápido
- ✓ Crédito turismo

Modalidad	Total			Valor Aprobado
	A	B	C	
Libre inversión	44	16	3	\$681.370.500
Crédito rápido	32	6	0	\$129.173.000
Crédito estudio	0	2	0	\$13.600.000
Crédito turismo	0	2	0	\$13.000.000
Compra de cartera	2	2	0	\$70.099.779
Total	109			\$907.243.279

Total: 109 créditos aprobados en la vigencia 2025 por valor de \$907.243.27



Vigilado Supersubsidio

Portafolio de servicios y bienestar





Portafolio de servicios y bienestar

Actividades brindadas

▶ Actividades de recreación

TIPO DE ACTIVIDAD

CANT.

Actividades recreativas.....	89
Pausa activa.....	75
Charla de hábitos de vida saludable.....	65
Musicoterapia.....	47
Zumba.....	39
Rally de observación.....	27
Entrenamiento Funcional.....	25
Pilates.....	24
Relajación muscular.....	23
Cardiobox.....	22
Prevención del sedentarismo sustancias psicoactivas.....	22
Rumba - terapia.....	22
Juegos tradicionales.....	21

Total 501

TIPO DE ACTIVIDAD

CANT.

Salud Mental.....	69
5C - Trabajando en equipo.....	67
5H - Un servicio de calidad humanización del servicio.....	65
Dinámica laboral	
Comunicación Asertiva.....	45
Inteligencia y	
Gestión de emociones.....	34
Liderazgo Transformador.....	18
Estrés laboral / Relajación Progresiva.....	11
Comunicación asertiva.....	10
Habilidades Blandas	
Atención al cliente.....	8
Resolución de Conflicto.....	7
Resistencia y apertura para el cambio.....	6
Desarrollo de las habilidades cognitivas (blandas).....	4
Ética laboral.....	4
Mobbing- Acoso laboral.....	4
Entrenamiento, manejo de la ansiedad y el estrés.....	3
Ética laboral	
Humanización del servicio.....	3
Dinámica laboral y Comunicación.....	2
Adaptación al cambio.....	2
Administración del Tiempo.....	2
Atención al Cliente.....	2
Cultura organizacional y valores.....	2
Hábitos de sueño y descanso.....	2
Inteligencia y gestión de emociones.....	2

▶ Charlas en psicología

Servicio al Cliente	
Ventas al mostrador.....	2
Trabajo en equipo.....	2
Inteligencia y control de emociones.....	1
Acoso sexual en el ámbito laboral.....	1
Calidad de Vida en el trabajo.....	1
Derechos humanos en entornos laborales.....	1
Equilibrio y Proyecto de Vida.....	1
Fortalecimiento de relaciones interpersonales.....	1
Gestión de Demanda en el Trabajo, Gestión del tiempo.....	1
Humanizo al comunicarme.....	1
Mindfulness - Meditación y relajación.....	1
Riesgos psicosociales.....	1
Servicio al cliente.....	1
Taller de Roles y sentido de pertenencia.....	1
Trabajando en Equipo	
Resolución de Conflictos.....	1

Total 309




Vigilado Supersubsidio



Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS

Asignación y pagos del Subsidio de vivienda **2025**

POSTULACIONES 2025



Convocatoria	Cantidad	Valor
2025-01	55	\$ 2.169.414.000
2025-02	70	\$ 2.764.437.000
TOTALES	125	\$ 4.933.851.000

Asignación de Subsidios 2025



Modalidad	Cantidad	Valor
Vivienda nueva	76	\$ 3.046.290.000
Construcción en sitio propio	1	\$ 99.645.000
Mejoramiento urbano	4	\$ 102.492.000
TOTALES	81	\$ 3.248.427.000

Pago de Subsidios 2025



Modalidad	Cantidad	Valor
Vivienda nueva	81	\$ 2.924.276.840
Mejoramiento urbano	3	\$ 61.623.000
TOTALES	84	\$ 2.985.899.840

A man with a beard and glasses, wearing a red and white CAFAB jacket, is sitting at a desk working on a black ASUS laptop. He is looking at the screen. To his left, another person's profile is visible, looking towards him. On the desk, there is a red mug, a calculator, and some papers. The background shows a window with blinds. The image has decorative red wavy shapes overlaid on it.

Mecanismo de Protección al Cesante



Servicio Público de Empleo

Mecanismo de Protección al Cesante

Somos un mecanismo creado bajo la ley 1636 de 2013 que garantiza la protección social de los trabajadores en caso de quedar desempleados, manteniendo el acceso a salud, el ahorro a pensiones, su subsidio familiar y el acceso a servicios de intermediación y capacitación laboral, el cual estará compuesto por:

Servicio Público de Empleo: Mediante resolución 0129 de 2022 se autoriza para la Prestación del Servicio Público de Empleo, a la Agencia Privada No Lucrativa de Gestión y Colocación de Empleo de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja, CAFABA, con una vigencia de cuatro (4) años contados a partir de su ejecutoria; Como herramienta eficiente y eficaz de búsqueda de empleo.

Estadísticas Mecanismo de Protección al Cesante



ITEM	Vigencia 2025
Personas inscritas	13.697
Remisión a empleadores	175.041
Colocados	5.070
Empleadores inscritos	597
Orientación individual	14.926
Orientación grupal	9.194
Vacantes	4.828
Puestos de trabajo	10.668
Capacitados	1.357

FOSFEC: El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (**FOSFEC**), como fuente para otorgar beneficios a la población cesante que cumpla con los requisitos de acceso al subsidio de desempleo.

Asignados beneficios económicos asignados

2025	Subsidio al desempleo	Beneficiarios	Recurso
	Ley 1636 de 2013 modificada ley 2225 de 2022	726	\$3.257'884.150

Vigilado Supersubsidio



División Jurídica



219

CONTRATOS ELABORADOS EN EL 2025

Durante la vigencia 2025 se elaboraron un total de 219 contratos, con el propósito de contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios en las diferentes áreas de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja

Requerimientos de órganos de control y derechos de petición



Durante el año 2025 se recibieron **129 derechos de petición** y **8 acciones de tutela**, presentados por diferentes órganos de control, prestadores y afiliados. Todas las solicitudes fueron atendidas y respondidas oportunamente dentro de los términos legales establecidos, con el apoyo de las áreas involucradas.



Procesos Judiciales

- ▶ Solicitud de impulsos procesales en los diferentes procesos judiciales.
- ▶ Solicitud de sentencias judiciales y liquidación de costas en los procesos correspondientes.
- ▶ Revisión permanente de los estados judiciales en los distintos juzgados donde se adelantan procesos.
- ▶ Elaboración y proyección de acuerdos transaccionales.
- ▶ Participación en audiencias públicas virtuales dentro de los procesos por Cafaba.



Informe Financiero

ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA NIT. 890.270.275-5 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EMPROBADA A DICIEMBRE 31 DE 2025				
	MONEDA Y UNIDAD DICIEMBRE DE 2024	MONEDA Y UNIDAD DICIEMBRE DE 2023	Valor 0	Valor 1
Activo				
Activo corriente				
EFECTIVO y sus equivalentes	4.045.000,00	4.400.000,00	1.000.000,00	20,7%
ACTIVOS FINANCIEROS - Inversiones	1.394.372,97	4.294.372,97	1.123.494,23	29,9%
Cuentas por cobrar por servicios y otros de corto plazo	4.220.884,70	4.460.884,70	1.499.323,00	35,7%
Cuentas por pagar por servicios	8.702,00	100,00	100,00	0,0%
Otros activos	1.043.460,00	1.100.000,00	1.043.460,00	24,6%
Total Activo Corriente	12.712.423,67	14.255.257,67	5.767.377,23	14,5%
Activo no corriente				
FINANCIEROS, DERECHOS Y OTRAS	44.020,00	44.020,00	44.020,00	0,0%
Intangible	240.400,00	240.400,00	-	0,0%
Otros	1.000.000,00	1.000.000,00	-	0,0%
Total Activo no corriente	1.484.420,00	1.484.420,00	44.020,00	0,0%
Total Activo	14.196.843,67	15.739.677,67	5.811.397,23	14,5%
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones Financieras	1.000,00	1.000,00	-	0,0%
Provisiones Impugnadas (o) Canceladas	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,0%
Cuentas por pagar	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	13,3%
Reservas, Reservas y Excesos	1.000,00	-	1.000,00	0,0%
Beneficios a Empleados	100.000,00	100.000,00	100.000,00	1,3%
Fondos con Desembolso Predefinido	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	13,3%
Otros pasivos por anticipos	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,0%
Total Pasivo Corriente	3.102.000,00	3.102.000,00	3.102.000,00	14,5%
Pasivo no corriente				
Otros pasivos financieros	1.000,00	1.000,00	-	0,0%
Provisiones	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,0%
Total Pasivo no Corriente	101.000,00	101.000,00	101.000,00	0,0%
Total Pasivo	3.203.000,00	3.203.000,00	3.203.000,00	14,5%
RENTAS				
Recechos y programas de beneficio social				
Reservas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,0%
Reservas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,0%
Reservas de Retiro	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,0%
Comisiones y Provisiones acumuladas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,0%
Otros Rentas e Ingresos	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,0%
Total Rentas	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,0%
Total Pasivos y Rentas	3.208.000,00	3.208.000,00	3.208.000,00	14,5%

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Director Administrativo
 NIT. 890.270.275-5

COMISIONADO GENERAL
 Comisionado General
 NIT. 890.270.275-5

DIRECTOR FINANCIERO
 Director Financiero
 NIT. 890.270.275-5



Vigilado Supersubsidio

ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

1 de



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	MONEDAS DE DICIEMBRE DE 2025	MONEDAS DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %	Variación Absoluta
4 INGRESOS					
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
4101-APORTES	40.388.490,00	39.426.250,00	\$ 962.240,00	4,7%	POSIT
4102-APORTES DE EMPRESAS NO AFILIADAS	38.381,00	40.388,00	-\$ 2.007,00	-11,7%	NEGAT
4103-APORTES DE INGRESOS DE PARTICIPACIONES Y GRUPOS AFILIADOS	1.627,000	6.584,000	-\$ 4.957,000	-30,6%	NEGAT
4104-RENTAS POR TERRENO	0,00	0,00	\$ 0,00	0,0%	NEUT
4105-EDUCACION PARA EL TRABAJO Y SERVICIOS	50.280,00	45.280,00	\$ 5.000,00	11,0%	POSIT
4106-VIGILANCIA	13.293,000	13.293,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
4107-ASISTENCIA TECNICA Y FISCAL	187.000,000	20.274,000	\$ 166.726,000	819,0%	POSIT
4108-RENTAS FINANCIERAS	188.889,000	93.889,000	\$ 95.000,000	101,3%	POSIT
41 TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 41.408.060,00	\$ 39.311.314,00	\$ 2.096.746,00	5,3%	POSIT
42 INGRESOS EXCEPCIONALES					
4201-RENTAS FINANCIERAS	178.843,00	227.343,00	-\$ 48.500,00	-21,3%	NEG
4202-RENTAS DE INGRESOS	90.000,00	90.000,00	\$ 0,000	0,0%	NEUT
4203-RENTAS DE PARTICIPACIONES	0,000	0,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
4204-RENTAS DE PARTICIPACIONES	40.000,00	38.222,00	\$ 1.778,00	4,7%	POS
4205-RENTAS DE PARTICIPACIONES	1.000,000	0,000	\$ 1.000,000	100,0%	POSIT
4206-RENTAS DE PARTICIPACIONES	707.000,000	2.000.000,000	-\$ 1.293.000,000	-184,3%	NEGAT
4207-RENTAS DE PARTICIPACIONES	20.000,000	15.000,000	\$ 5.000,000	33,3%	POS
4208-RENTAS DE PARTICIPACIONES	1.222,222	1.222,222	\$ 0,000	0,0%	NEUT
4209-RENTAS DE PARTICIPACIONES	18.000,000	17.000,000	\$ 1.000,000	5,9%	POS
42 TOTAL INGRESOS EXCEPCIONALES	\$ 1.000.000,00	\$ 2.400.000,00	-\$ 1.400.000,00	-58,3%	NEGAT
4 TOTAL INGRESOS	\$ 42.408.060,00	\$ 41.711.314,00	\$ 696.746,00	1,7%	POSIT
5 GASTOS					
51 OPERACIONES DE SERVICIOS Y SERVICIOS SOCIALES					
5101-RENTAS	9.000.000,00	9.000.000,00	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5102-RENTAS	70.770,000	140.000,000	-\$ 69.230,000	-97,8%	NEG
5103-RENTAS	10.220,000	10.220,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5104-RENTAS	70.200,000	70.200,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5105-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5106-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5107-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5108-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5109-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5110-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5111-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5112-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5113-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5114-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5115-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5116-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5117-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5118-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5119-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5120-RENTAS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
51 TOTAL OPERACIONES DE SERVICIOS Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,000,000	0,0%	NEUT
52 OPERACIONES DE LEY Y TRANSACCIONES FIN					
5201-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5202-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5203-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5204-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5205-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5206-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5207-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5208-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5209-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
5210-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%	NEUT
52 TOTAL OPERACIONES DE LEY Y TRANSACCIONES FIN	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,000,000	0,0%	NEUT

2 de

53-OTROS INGRESOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
5301-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
5302-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
5303-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
53 TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,000,000	0,0%

54 OPERACIONES DE LEY Y TRANSACCIONES FIN				
5401-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
5402-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
5403-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
5404-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
5405-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
5406-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
5407-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
5408-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
5409-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
5410-RENTAS DE PARTICIPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.000,000	1.000,000	\$ 0,000	0,0%
54 TOTAL OPERACIONES DE LEY Y TRANSACCIONES FIN	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,000,000	0,0%

6 TOTAL INGRESOS	\$ 42.408.060,00	\$ 41.711.314,00	\$ 696.746,00	1,7%
6-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS				
61-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
62-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
63-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
64-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
65-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
66-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
67-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
68-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
69-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
70-CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	10.000,000	10.000,000	\$ 0,000	0,0%
6 TOTAL CONTRO DE CONTAS Y TRANSACCIONES DE SERVICIOS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,000,000	0,0%

[Firma]
MANUEL GONZALEZ GONZALEZ
 Director Administrativo

[Firma]
DOMINGO SUAREZ SUAREZ
 Contador General
 C.P. No. 300017

[Firma]
JOSELYN GARCIA GARCIA
 Revisor Fiscal
 C.P. No. 300017



Vigilado Supersubsidio

ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL A 31 DE DICIEMBRE 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	41.465.582.712	39.211.741.018	2.273.760.094	5,6%
Costo de ventas	17.989.492.858	17.059.946.033	929.546.825	5,4%
Ganancia (pérdida)	23.595.009.844	26.651.795.186	-1.944.214.658	-7,3%
Gastos de administración	10.048.994.822	10.049.331.328	-440.306	-0,0%
Gastos Apropiaciones de Ley y Transferencias	16.181.999.819	15.313.770.683	868.229.136	5,6%
Otros ingresos	910.327.766	8.078.636.481	-4.168.275.683	-51,6%
Otros gastos	160.476.860	2.387.812.184	-2.468.138.384	-103,3%
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	3.148.956.346	3.882.459.522	-661.503.176	-17,0%
Ingresos financieros	175.692.308	217.141.041	-41.450.733	-19,1%
Gastos financieros	53.514.849	42.826.328	11.688.521	27,3%
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	3.262.733.803	3.922.526.037	-714.842.234	-18,0%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	3.262.733.803	3.922.526.037	-714.842.234	-18,0%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas				
Ganancia o (pérdida)	3.262.733.803	3.922.526.037	-714.842.234	-18,0%

MANUEL AUGUSTO MARIN CERÓN
 Director Administrativo

DORNEL TAPIA BERRIO
 Contadora General
 TP No. 80082-T

KARELY CADAVID MARIN
 Revisora Fiscal
 TP No. 80860-T



Vigilado Supersubsidio

ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
INDICADORES FINANCIEROS

	PERIODO A LA FECHA DE CIERRE DE 2025	PERIODO A LA FECHA DE CIERRE DE 2024	
Indicadores de liquidez o de solvencia			
1. Capital de trabajo neto	32.876.819.091	32.811.899.094	Activo Corriente
	29.208.405.780	28.882.554.618	Pasivo Corriente
	4.276.883.131	4.318.925.384	Activo Corriente - Pasivo Corriente
2. Ratio corriente	32.876.819.091	32.811.899.094	Activo Corriente
	29.208.405.780	28.882.554.618	Pasivo Corriente
	1,14	1,08	Activo Corriente/Pasivo Corriente
Indicadores de endeudamiento			
1. Endeudamiento total	55.458.262.732	57.264.866.856	Pasivo Total
	61.724.556.235	62.185.982.181	Activo Total
	42,52%	45,29%	Pasivo Total/Activo Total
2. Endeudamiento financiero	41.405.562.732	38.211.741.818	Obligaciones financieras
	6,68%	6,68%	Margen Neto
			Obligaciones Financieras/Margen Neto
Indicadores rentabilidad			
1. Margen de utilidad bruta	28.506.800.044	26.951.795.188	Utilidad Bruta
	41.405.562.732	38.211.741.818	Ingresos Operacionales
	62,83%	67,92%	Utilidad Bruta / Ingresos Operacionales
2. Margen neto de utilidad	3.262.213.893	3.877.539.037	Utilidad Neto
	41.405.562.732	38.211.741.818	Margen Neto
	7,88%	10,15%	Utilidad Neto / Utilidad Bruta

[Firma]
 MANUEL RUISECO MARRON
 Director Administrativo

[Firma]
 YANISSEL ROSA GONZALEZ
 COMPROBADO
 N° de registro

[Firma]
 RAFAEL ESCOBAR GONZALEZ
 PRESIDENTE
 N° de registro



Vigilado Supersubsidio

FLUJO DE EFECTIVO



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CAFABA
NIT 890270275-5
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y APLICACIÓN DE FONDOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

RESULTADO DEL PERIODO		3,333,183,990
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
DEPRECIACION	519,796,975	
DISMINUCION INVENTARIOS	0	
AUMENTO PPE	-834,254,411	
DISMINUCION DIFERIDOS	253,423	

-314,204,013

EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN 3,018,979,977

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES:

AUMENTO DE DEUDORES	2,435,522,351
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	-2,252,719,521
AUMENTO DE IMPTOS GRAVAMENES Y TASAS	6,768,000
AUMENTO DE OBLIGACIONES LOBAROLES	-61,968,397
AUMENTO DE PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	-671,065,817
AUMENTO DE OTROS PASIVOS	1,224,371,098

680,907,714

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN 3,699,887,691

ACTIVIDADES DE INVERSION

DISMINUCION DE INVERSIONES	-2,121,604,226
----------------------------	----------------

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION -2,121,604,226


ACTIVIDADES DE FINANCIACION

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION 0


DISMINUCION DE EFECTIVO 1,578,283,465

Efectivo a: DICIEMBRE de 2024 31,513,907,184

EFECTIVO A DICIEMBRE 2025 33,092,190,649


MANUEL AUGUSTO MARIN CERON
REPRESENTANTE LEGAL
CC 73343251


DORIBEL TAPIA BERRIO
CONTADOR
TP 90002-T


KARELY CADAVID MARIN
REVISOR FISCAL
TP 96916-T



Vigilado Supersubsidio

CAMBIO PATRIMONIO



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFABA NIT 890.270.275-5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025

CONCEPTO		Aumento	Disminución	
Obras y Programas de Beneficio social	9,189,184,545.00	-	-	9,189,184,545.00
Reservas	722,991,648.00	-	(192,212,290.00)	530,779,358.00
Revalorización del Patrimonio	-	-	-	-


MANUEL AUGUSTO MARIN CERON
Director Administrativo


DORIBEL TAPIA BERRIO
Contadora General
TP No.90002-T


KARELY CADAVID MARIN
Revisora Fiscal
TP No. 96916-T



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

1. ENTE ECONÓMICO

INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA	
Rut Nr.	890.270.275 - 5
Registro Cámara	S0504205
Actividad Económica	8430
Personería Jurídica	Resolución 171 del 18 de agosto de 1965
Ubicación	Barrancabermeja - Santander
Dirección	Calle 49 Nr. 17 - 14
Correo Electrónico	direccion@cafaba.com.co
Teléfono	607 6212621 / 607 6222810

La Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA, es una entidad sin ánimo de lucro, autónoma de derecho privado con personería jurídica otorgada por la Gobernación de Santander mediante Resolución No. 171 del 18 de agosto de 1965. La Superintendencia del Subsidio Familiar ejerce control y Vigilancia. El objeto social es el bienestar del trabajador afiliado y su familia conforme a la Ley 21 de 1982 a través del subsidio familiar, la seguridad social en salud Ley 100 de 1993, vivienda Ley 49 de 1990 y en referencia al fondo de vivienda de interés social ley 633 de 2000, educación Ley 115 de 1.994, promoción al empleo, servicios sociales a la población, Atención Integral a la Niñez y Educación Complementaria Ley 789 de 2002.

La Corporación tiene carácter permanente y duración indefinida, el domicilio principal de la Corporación es el Municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander, su acción está regulada por normas legales y está sometida al control y vigilancia del Estado Colombiano a través de la Superintendencia del



Subsidio Familiar, ente legal adscrito a su vez al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

OBJETO SOCIAL

La Caja tiene por objeto general, efectuar las operaciones, negocios, actos y servicios propios del Sistema de Protección Social, bajo las condiciones y términos establecidos por las normas legales que le sean aplicables.

En desarrollo de su objeto social efectúa, entre otras, las siguientes actividades:

- Recaudar de las empresas privadas y públicas, trabajadores independientes y pensionados ubicados en el departamento de Santander, los aportes parafiscales.
- Administrar el subsidio como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo, y con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, núcleo básico de la sociedad.
- Administrar y gestionar los servicios sociales obligados en Fondos de Ley con destinación Específica así:

Fovis Vivienda	Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social
Fonñez	Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria
Fosfec	Mecanismo de Protección al Cesante y Fondo de Educación Ley 115

- Atraer y gestionar recursos económicos de entidades privadas y organismos no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, para que a través de convenios de cooperación permitan, entre otros, mejorar la calidad de vida y el bienestar de poblaciones especiales o vulnerables diferentes a las atendidas con el subsidio familiar.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



- Ejecutar otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas en la Ley 789 de 2002 Artículo 16 (Funciones de las Cajas de Compensación).

VISIÓN

En el 2026 seremos reconocidos como la Caja de Compensación Familiar líder en la región, con servicios innovadores y sostenibles; generando bienestar para nuestros afiliados y grupo de interés.

MISIÓN

Somos CAFABA, la Caja de Compensación Familiar de la Región, comprometidos con la transformación de la calidad de vida de nuestros afiliados y la comunidad, creando experiencias de bienestar.

2. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de CAFABA han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 y 2131 de 2016, denominado para Colombia como el Marco Técnico Normativo para el grupo 2 (MTN2), compilados y modificados dentro del anexo 2 del nuevo DUR (Decreto Único Reglamentario) la Ley 1314 de 2009 No. 2483 de diciembre 28 de 2018.

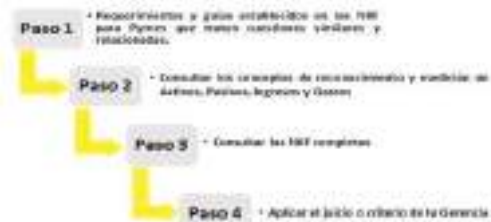
El nuevo marco técnico normativo contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes adoptada en Colombia en las normas anotadas en el anterior párrafo.



CAFABA elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo. De acuerdo con lo anterior las partidas se reconocerán como activos, pasivos, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, excepto para los ingresos de los aportes del 4% que se reconocerán en ingresos solo cuando se reciban efectivamente según lo determinado en el artículo 19 Parágrafo de la Ley 1797 de julio 13 de 2016.

3. DECLARACIÓN EXPLICITA Y SIN RESERVAS

La Administración, en caso de no existir políticas contables explícitas para un tipo de transacción específica, aplicará los siguientes pasos:



Los estándares internacionales de contabilidad e información financiera no son reglas específicas de aplicación, sino un rango de criterios dentro del cual la entidad elige los que se aplicarán para la presentación de sus estados financieros. En ese sentido, el Manual no pretende ser una transcripción de los estándares internacionales, sino el conjunto de criterios seleccionados de tales estándares.

4. UNIDAD MONETARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la entidad es el peso colombiano y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. PERÍODO CONTABLE

La entidad tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, desde el 01 de enero hasta 31 de diciembre del año 2025

6. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La entidad opera bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la corporación no estará en marcha en el período siguiente.

7. PROGRAMAS DE SALUD EN LIQUIDACIÓN

La Superintendencia Nacional de Salud revocó certificado de habilitación para la operación y administración del programa de Entidad Promotora de Salud el Régimen Subsidiado de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA y a su vez, ordenó la intervención forzosa administrativa para liquidar el programa de Entidad Promotora de Salud de Cafaba mediante Resolución 01842 del 03 de julio de 2012.

8. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los Estados Financieros de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA correspondientes al ejercicio de la vigencia 2025 fueron colocados en conocimiento del Consejo Directivo o quien haga sus veces, para su evaluación y revisión y así ser presentados posteriormente a la asamblea general de afiliados para su aprobación.



9. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Desde el día 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de presentación de este informe no se presentaron ningún tipo de situación o acontecimiento que afecte o comprometa nuestra evolución económica, financiera u operacional.

10. RESPETO Y VIGILANCIA DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Corporación cumple con las normas aplicables sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como respecto al uso de productos y software licenciados. Igualmente, nuestras marcas se encuentran registradas ante las autoridades competentes. Contamos con las respectivas licencias o suscripciones suministradas y auditadas por los fabricantes de los distintos sistemas de información instalados.

11. OPERACIONES CON ADMINISTRADORES

Declaramos que los Administradores no realizan operaciones con la Organización.

12. PROCESOS JUDICIALES

Al corte de esta información la Corporación no cuenta con procesos jurídicos que pongan en riesgo nuestra operación. Los procesos en los cuales se ha vinculado a CAFABA están debidamente provisionados, según los casos requeridos, según lo detallado en estas notas.

13. LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia que CAFABA no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas a nuestros clientes o de nuestros proveedores.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



14. CONTROL INTERNO

La Corporación cuenta con un adecuado Control interno mediante la utilización de métodos coordinados y el diseño de controles para el monitoreo en la preparación de los Estados financieros.

15. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Toda la labor operativa que se realiza se coordina entre las áreas que conforman la estructura organizacional de la corporación, teniendo como objetivo fundamental, la prestación óptima de servicios a todos los afiliados. Cada área responde por sus compromisos institucionales, de acuerdo con las actividades que le corresponde desarrollar para cumplir con el objeto social de la corporación.

16. SOFTWARE CONTABLE Y FINANCIERO

La corporación realiza el registro de las transacciones financieras que componen los estados financieros en el Software Administrativo Contable SISU.

17. REVISORÍA FISCAL

La Corporación cuenta con una Revisoría Fiscal quien ejerce control fiscal y está encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan. Actualmente quien ejerce como revisor fiscal de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA es KARELY CADAVID MARÍN TP-96916-T.



Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
CALLE 14 No. 17-18 Barrio Colón
BARRANCABERMEJA - COLOMBIA



18. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

18.1. RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de CAFABA de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

18.1.1. MEDICIÓN POR PRIMERA VEZ

CAFABA determinará los importes monetarios en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:

- Costo histórico: importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación, y
- Valor razonable: importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

• ACTIVOS



Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
CALLE 14 No. 17-18 Barrio Colón
BARRANCABERMEJA - COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Un activo es un recurso controlado por CAFABA como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos de un activo son su potencial para contribuir a los flujos de efectivo de la entidad, por la utilización del activo o su disposición.

Pueden ser intangibles y el derecho a la propiedad no es esencial para determinar su existencia.

La Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA a diciembre 31 de 2024 presento activos por valor de \$82.196 millones, y para el año 2025 estos tienen un valor de \$83.775 millones, aumentando en la suma de \$1.579 millones y porcentualmente en 1.9%, es de aclarar que para la vigencia 2025, se realizó saneamiento contable de las cuentas por cobrar recíprocas, mostrando un saldo de este rubro acorde a su realidad económica, sin embargo para esta vigencia del 2025, podemos observar que el rubro **cuentas comerciales por cobrar y otras corrientes**, disminuyó en un 36.5% comparados con el año inmediatamente anterior; el efectivo y sus equivalentes se disminuye en un 26.2%, la propiedad de planta y equipo se aumenta en 0.7%, igualmente las Inversiones aumentaron en un 4984.0% comparados con el año inmediatamente anterior, el motivo obedece a un CDT que se apertura de unos recursos de la EPS en Liquidación, recursos correspondiente a una demanda con un cliente del Municipio de Malambo Atlántico.



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
Activos				
Efectivo y sus equivalentes	6.514.071.552	8.824.703.284	-2.310.631.732	-26,2%
Activos Financieros - Inversiones	2.164.172.947	42.568.721	2.121.604.226	4984,0%
Cuentas comerciales por cobrar y otras corrientes	4.232.088.472	6.667.810.823	-2.435.722.351	-36,5%
Propiedad, planta y equipo	44.029.931.906	43.715.474.470	314.457.436	0,7%
Intangible	249.409.392	249.409.392	-	0,0%
Gastos pagados por Anticipado	6.763.359	7.016.792	-253.423	-3,6%
Otros Activos	20.958.914.581	17.069.999.384	3.888.915.197	22,8%
Diversos	5.619.204.516	5.619.204.516	-	0,0%
Total Activos	\$ 83.774.556.735	\$ 82.195.987.382	\$ 1.578.569.353	1,9%

18.1.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO – ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES

El efectivo de CAFABA comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera. Los cheques recibidos por Caja se reclasificarán a Cuentas por cobrar mensualmente. El saldo de las cuentas de bancos y de ahorros serán iguales mensualmente, es decir se reconocerán o reclasificarán las partidas conciliatorias.

Los equivalentes al efectivo de CAFABA, son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere el 2%. (200 puntos básicos).
- Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la sociedad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

En este concepto se incluyen los fondos de ley y de convenios de cooperación que administra la Caja, revelándose su calidad de restricción para uso exclusivo de lo establecido en la Ley.

Efectivo y Equivalente en Efectivo

La corporación cuenta con 50 cuentas bancarias de las cuales 10 son cuentas corrientes y 40 son cuentas de ahorros, estas se encuentran compuestas por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia y las cuales presentan una buena calificación. Dentro de estas cuentas se encuentran los recursos de Fondos de Ley los cuales tienen un manejo restringido y establecido por la ley.

A continuación, se presenta el detalle de esta cuenta a diciembre 31 de 2025 comparado con el año 2024.

CAFABA
NIT. 890.270.275-5
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2025

EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
Activos				
Efectivo y sus equivalentes	6.514.071.552	8.824.703.284	-2.310.631.732	-26,2%
Activos Financieros - Inversiones	2.164.172.947	42.568.721	2.121.604.226	4984,0%
Cuentas comerciales por cobrar y otras corrientes	4.232.088.472	6.667.610.620	-2.435.522.151	-36,5%
Propiedad, planta y equipo	44.028.931.906	43.715.474.470	314.457.436	0,7%
Intangible	249.409.592	249.409.592	-	0,0%
Gastos pagados por Anticipado	6.760.369	7.016.752	-256.423	-3,6%
Otros Activos	20.858.914.561	17.069.999.384	3.888.915.197	22,8%
Diversos	5.619.204.516	5.619.204.516	-	0,0%
Total Activos	\$ 83.774.556.735	\$ 82.195.987.382	\$ 1.578.569.353	1,9%

Caja: En esta cuenta se registran los recursos recaudados y que quedan pendiente de consignar de los últimos días del año por el cierre bancario, saldos de las cajas menores, fondos y bases. Al corte de este informe los saldos de las cajas menores se manejan en un solo auxiliar, existen 6 cajas menores.

Bancos: La corporación tiene 50 cuentas bancarias, de las cuales 10 son cuentas corrientes en las cuales maneja los recursos provenientes de aportes, servicios sociales y administración.

Cuentas de Ahorros: La Caja de compensación actualmente tiene 40 cuentas de ahorro, en las cuales se manejan los recursos de los diferentes servicios sociales, aportes y administración.



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Fondos de Ley con destinación específica: En esta cuenta se encuentran los recursos de los Fondos de Ley administrados por la Caja, los cuales son de destinación específica; es decir, se deben manejar como efectivo y equivalente con, carácter restringido. Esta cuenta presenta un aumento del 3.3% a corte de diciembre 31 de 2025 por la ejecución de los diferentes programas de los fondos de ley FOVIS, FONIÑES, FOSFEC, Ley 115/94, FOSYGA, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN. Dentro de esta cuenta se encuentran cuentas corrientes, cuentas de ahorros.

Saldo para obras y programas de beneficio social: En esta cuenta se manejan los recursos de saldo para obras el cual resulta de descontar del recaudo, las apropiaciones de ley y el porcentaje para el subsidio monetario. Son recursos que estarán destinados para atender el pago del subsidio en especie o servicios para, los beneficiarios de las categorías A y B, realizar los proyectos de inversión autorizados por las instancias respectivas y además aplicaciones permitidas y autorizadas por las normas legales vigentes.

Excedentes del 55%: En esta cuenta se depositan los excedentes del 55% en los períodos en los cuales estos se generan.

A continuación, se detalla el inventario de cuentas bancarias a diciembre 31 de 2025 suministrado por el departamento de tesorería.



RELACION DE BANCOS CAFABA 2025				
CC	NOMBRE DE CENTRO DE COSTO	BANCO	No. DE CUENTA	SALDO A DICIEMBRE 2025
1	909 APORTES	BOGOTA	168-20994-8	2.537.696.179,39
2	910 SUBSIDIOS GIRADOS NO ENTREGADOS	BOGOTA	013-06612-1	0,00
3	901 OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES	BOGOTA	168-03974-1	15.142.104,07
4	901 CUOTA DE SOSTENIMIENTO SUPERSUBSIDIO	BOGOTA	168-04244-8	673.370,00
5	901 APORTES EMPRESAS NO AFILIADAS	BOGOTA	013-06032-2	671.884.722,00
6	927 CAVIS UT	BOGOTA	168-31686-7	6.053.031,51
7	901 FOVIS RURAL	BOGOTA	168-09832-5	1.099.806.812,37
8	910 ADMINISTRACION - SUBSIDIO PUERTO WILCHES	BOGOTA	513-00390-5	20.692.050,00
9	910 ADMINISTRACION - SUBSIDIO	BOGOTA	168-09255-9	17.708.404,52
10	901 ADMINISTRACION	BOGOTA	168-08942-3	81.400.356,94
11	925 GASTOS DE AIDOM - FOSFEC (MULTAS)	BOGOTA	168-08964-4	245.482.995,26
12	901 RECAUDOS PAGOS PSE	BANCOOMEVA	370-101-24480-1	18.658.158,24
13	901 MICROREDITO	BANCOOMEVA	370-101-40530-1	665.367.009,91
14	925 FOSFEC SISTEMAS DE INFORMACION	BANCOOMEVA	370-100-95680-1	231.563.967,59
15	955 MARCAS COMPARTIDAS	BANCOOMEVA	370-101-34050-1	624.936,66
16	910 SUBSIDIO DAVIPLATA	DAVIVIENDA	1462-7014-8050	7.617.656,00
17	901C EPS-S	DAVIVIENDA	1462-6999-8920	63.017.159,41
18	901 SALDOS PARA OBRAS Y PROGRAMAS SOC	DAVIVIENDA	146-20010458-7	3.505.178.705,33
19	921 FOVIS URBANO	OCCIDENTE	670-85166-6	919.404.510,39
20	901 ADMINISTRACION	COOMULTRASAN	05-080-00084-9	600.730,94
21	901 EXCEDENTES DEL 55%	COOMULTRASAN	05-080-00303-2	871.407.634,93
22	901 ADMINISTRACION	COOMULTRASAN	02-08301711-6	2.288.907,86
23	910 ADMINISTRACION - SUBSIDIO BARRANCA	COOMULTRASAN	02-08004370-8	18.316.619,00
24	955 FONDO DE CREDITO	BANCO CAJA SOCIAL	240-3348-6275	60.858.503,77
25	925 AGENCIA DE COLOCACION DE EMPLEO	BANCO CAJA SOCIAL	240-3794-9172	394.079.749,68
26	901C EPS-S	BANCO CAJA SOCIAL	240-1845-6710	259.905.876,74
27	901 PYP	BANCO CAJA SOCIAL	240-3690-5953	1.805.193,28
28	922 FOSYGA LEY 100/93	BANCO CAJA SOCIAL	240-2726-3617	1.411,68
29	923 LEY 115/94	BANCO CAJA SOCIAL	210-0263-3612	1.025.168.789,07
30	901 EXCEDENTES DEL 55% SEGURIDAD SOCIAL	BANCO CAJA SOCIAL	240-4821-7774	1.746.247.262,67
31	924 5% GASTO FONIÑEZ	BANCO CAJA SOCIAL	240-6348-8993	121.166.723,87
32	955 FONDO DE CREDITO CREDIESTUDIO	BANCO CAJA SOCIAL	241-60354607	300.185.006,86
33	955 FONDO DE CREDITO	BANCO CAJA SOCIAL	241-50394860	138.298.430,66
34	924 ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ	BANCO AV VILLAS	930-11460-8	22.476.740,72
35	921 FOVIS (SISTEMAS DE INFORMACION)	BANCO AV VILLAS	930-11461-6	10.253.069,69
36	924 JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	BANCO AV VILLAS	930-11463-2	834.619.367,68
37	910 ADMINISTRACION	BANCO AV VILLAS	930-05587-6	133.318.500,72
38	901 RESERVA LEGAL	BANCO AV VILLAS	930-11438-4	494.194.485,28
39	941 RECREACION	BEVA	00130-084-0100-13520-1	234.125.379,34
40	925 FOSFEC APORTES DE SALUD Y PENSION	BEVA	00130-084-0200-38372-8	869.764.605,62
41	901 ADMINISTRACION	BEVA	00130-335-0200-12335-2	735.367.029,43
42	943 TURISMO	BEVA	00130-084-0200-13520-1	30.385.925,83
43	921 GASTOS FOVIS ADMINISTRACION	BEVA	00130-084-0200-31880-7	29.317.928,00
44	925 FOSFEC (PROGRAMAS DE CAPACITACION)	BEVA	00130-084-0200-34071-0	345.730.991,00
45	930 CAPACITACION	BEVA	00130-084-0200-31112-5	136.709.779,53
46	921 FOVIS RURAL GASTOS DE ADMINISTRACION	BEVA	863-00476-6	15.971.348,00
47	921 FOVIS URBANO	BEVA	863-0006886	1.247.014.791,41
48	921 FOVIS SEGUNDA PRIORIDAD	BEVA	863-0006005	2.474.616.344,62
49	925 FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL FOSFEC	BEVA	130-863-0200-00203-5	46.693.086,00
50	901 CONTRIBUCION SUPERSUBSIDIO	BANCO POPULAR	500-80727620-6	372.913.813,47

A estas cuentas bancaria, se les realiza de manera mensual las conciliaciones pertinentes, y en caso de que haya alguna diferencia se concilia con las áreas para establecer los posibles pendientes de registrar tanto en extractos como en libros, el objetivo principal es que están partidas sean identificadas inmediatamente, para que los estados financieros muestren la realidad económica de la entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Activos Financiero – Inversiones: A 31 de diciembre de 2025, la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja – CAFABA registra inversiones por valor de \$2.164 millones, lo que representa un incremento del 4,984% frente al saldo de la vigencia 2024, el cual ascendía a \$42,5 millones, generando una variación absoluta de \$2.122 millones.

La principal variación se presenta en la cuenta 1205 – Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el Resultado, correspondiente a la constitución de un Certificado de Depósito a Término (CDT) durante la vigencia 2025.

El incremento obedece a la inversión de recursos provenientes del pago recibido dentro de un proceso judicial adelantado contra el Hospital de Malambo (Atlántico) y la EPS en liquidación de CAFABA. La gestión jurídica del proceso se encuentra a cargo de la firma: **ASESORES Y CONSULTORES AS&CO S.A.S.** El origen en el proceso ejecutivo que cursa ante el: **Juzgado Primero Civil del Circuito de Soledad**, Radicado No. 2015-00190.

Estos recursos se encontraban en cuenta de ahorro y durante 2025 fueron destinados a la constitución del CDT con el objetivo de:

- Generar rentabilidad financiera.
- Optimizar la gestión de tesorería.

De acuerdo a informe presentado por la firma en mención el proceso en la actualidad se encuentra en curso, y la corporación mediante informe entregado el 05 de abril del 2021, se han captado los siguientes recursos: de las medidas de embargo que se han practicado a las cuentas bancarias del Municipio de Malambo en la entidad financiera Bancolombia, ha sido posible el recaudado mediante títulos de depósito judicial de los siguientes montos: (i) Un primer pago el día trece (13) de agosto de 2020 por la suma de \$233.908.890; (ii) Un segundo pago el día 10 de noviembre de 2020 por la suma de \$324.417.721, (iii) un tercer pago el día 02 de febrero de 2021 por la suma de \$209.755.725, (iv)



un cuarto pago el día 17 de abril de 2021 por la suma de \$69.463.079, (v) un quinto pago el día 10 de junio de 2021 por la suma de \$ 250.640.641. (vi) un sexto pago el día 16 de junio de 2021 por la suma de \$ 6.264.443.826,00. (vii) y un séptimo pago el día 01 de diciembre por la suma de \$ 173.709.791,00, lo que arroja el valor total de \$ 7.526.339.673,00, esta información fue suministrada por la firma de consultoría por el representante legal.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CIERRE A DICIEMBRE 31 DE 2025
 (Continuación de otros estados)

	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
12- ACTIVOS FINANCIEROS- INVERSIONES				
1201- INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS	1.141.125.432	30.111.288	1.111.014.144	3684,2%
1202- INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS	3.827.512	3.827.512	-	0,0%
1203- INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTO	-	-	-	0,0%
1204- OBLIGACIONES	-	-	-	0,0%
12- TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS- INVERSIONES	\$ 2.164.172.944	\$ 42.548.720	\$ 2.121.624.224	4984,9%

En el siguiente cuadro se relacionan los saldos de inversiones incluidas en la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo correspondiente a inversiones de fondos de ley (efectivo y equivalente de efectivo) y soportes de reserva legal (activos financieros – inversiones).

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA
 NIT. 890.270.275-5 INVERSIONES EN CDTs



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



INVERSIONES CON DESTINACIONES ESPECIFICAS							
COOPERACION	C.C.T.	VALOR	INTERES	FECH. EXP.	DIAS	REND.PROY.	FECH.VENC.
FOFIS							
BANCO DE OCCIDENTE	890300279-4	1094534	2.495.448.899,00	10,00	29-dic-24	90	52.386.222
BANCO DE OCCIDENTE	890300279-4	1.094.534	456.492.351,00	5,00	6-mar-25	90	11.430.253
BANCO DE OCCIDENTE	890300279-4	1094534	41.716.626,00	5,00	12-feb-25	90	1.188.542
TOTAL FOFIS			3.057.135.156,00				75.005.016
PROMOCION OFERTA							
BANCO DE OCCIDENTE	890300279-4	1094534	474.050.580,00	10,00	22-dic-24	90	11.891.265
TOTAL PROMOCION OFERTA			474.050.580,00				11.891.265
MICROFINANZAS							
BANCA FERRONVIA	890300279-4	1.549.475.670	370.813.510,00	5,00	16-dic-24	90	8.318.754
TOTAL MICROFINANZAS			370.813.510,00				8.318.754
ACHUFUNCIAS EPSS							
BANCO POPULAR	890300279-4	600005894738	2.132.666.132,75	5,00	11-dic-24	90	51.717.154
TOTAL ACHUFUNCIAS EPSS			2.132.666.132,75				51.717.154
SERVICIOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO							
BANCO DE OCCIDENTE	890300279-4	1094534	418.377.892,00	5,00	5-dic-24	90	9.622.692
TOTAL SERVICIOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO			418.377.892,00				9.622.692
TOTAL CON DESTINACIONES ESPECIFICAS			6.453.063.266,43				
GRAN TOTAL			6.453.063.266,43				

18.1.3. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CORRIENTES

Reconocimiento y Medición Inicial

CAFABA reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, CAFABA lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos



futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior

a. Instrumentos financieros básicos, medidos a costo amortizado.

Al cierre de cada mes o al final del periodo sobre el que se informa, CAFABA medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

a) Los instrumentos financieros básicos, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Costo Amortizado= Valor Inicial del Título – Abonos a Capital +/- Amortización Acumulada (utilizando el método del interés efectivo TIE) – Deterioro (para los activos financieros). CAFABA ha definido como corto plazo en el otorgamiento de créditos 180 y 360 días.

La Caja de Compensación familiar de Barrancabermeja CAFABA a 31 de diciembre de 2025 presenta cuentas por cobrar por valor de \$4.232 millones, presentando una disminución en la misma de 36.5%, para el año 2024 fue de \$6.668 millones, teniendo su mayor participación las cuentas por cobrar recursos de administración, donde se contabiliza lo concerniente a la Unidad de Tesorería de la UT Camacol Cafaba y el préstamo que se realizó a Fondo de Crédito a través de Promoción a la Oferta.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CORRIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
(EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
13- CUENTAS POR COBRAR				
1312 CLIENTES DE SERVICIOS	256.551.682	65.648.526	186.903.156	282,3%
1315 CLIENTES NEGOCIOS ESPECIALES (LEY 789/02)	-	40.032.960	-40.032.960	-100,0%
1317 CREDITO SOCIAL	1.215.859.021	1.122.550.017	93.309.004	8,3%
1320 CUENTAS POR COBRAR PARTES	381.216.500	381.216.500	-	0,0%
1330 ANTICIPOS Y AVANCES	9.563.405	163.021.404	-153.457.999	-93,6%
1335 DEPOSITOS	-	-	-	-
1345 INGRESOS POR COBRAR	6.519.117	5.705.012	814.105	14,3%
1355 ATRIBUCION DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	56.645.426	37.243.836	19.401.591	50,5%
1360 RECLAMACIONES	-	-	-	-
1365 CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	485.759.048	485.759.927	-86.118	-0,0%
1370 RECURSOS FISCAL ADMINISTRACION	1.808.275.241	3.352.024.064	-1.543.748.823	-46,1%
1375 DOCUMENTOS POR COBRAR	-	-	-	-
1380 DEUDORES VARIOS	129.291.402	1.128.034.611	-998.743.209	-88,5%
1390 DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	59.612.706	59.612.706	-	0%
1399 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (CP)	-212.479.073	-237.738.159	25.259.086	-0,1%
13- TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 4.297.888.177	\$ 6.667.616.823	-\$ 2.435.522.351	-36,5%

Cientes de Servicios: Este valor corresponde a las cuentas por cobrar generadas por la prestación de los servicios sociales de la corporación como son recreación, deporte, turismo aumentaron con relación al año anterior en un 268.3%, el aumento significativo en este rubro se genera por los servicios prestados a través del ITC a fondo de FOSFEC, en los programas de Capacitación que maneja el fondo de FOSFEC.

Crédito Social: En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar generadas por la colocación de créditos. Esta cuenta presenta un incremento del 8,3%, con relación al año inmediatamente anterior, esto obedece al crecimiento de los nuevos créditos otorgados a través del fondo con los nuevos recursos los cuales fueron inyectados con recursos del Excedentes del 55%, sin embargo se hace necesario la reestructuración del reglamento de Crédito Social, el cual no se actualiza desde el año 2022, revisando las tasas de interés, están muy por debajo, comparadas con otras entidades o fondos sin ánimo de lucro, así como se debe revisar el tema de las tasas subsidiadas, toda vez que el fondo no recibe ningún subsidios por los créditos otorgados.



Sin embargo, para la vigencia 2026, se establecerán los créditos que correspondan a vigencias corrientes, así como también se procederá de acuerdo a la política contable de la corporación realizar el comité de sostenibilidad para poder deteriorar o llevar a cuentas de difícil cobro.

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Este valor corresponde a cuentas por cobrar correspondientes al reconocimiento contable de los Estados Financiero de la participación del 50% que posee Cafaba en la conformación de la Ut Camacol-Cafaba Proyecto Coveñas, la cual no ha tenido aumento con relación al año inmediatamente anterior.

Anticipos y Avances: Comprende los anticipos y avances entregados a contratistas y proveedores con el fin de ejecutar las obras en las diferentes unidades de negocio de la corporación. Estos disminuyeron en un 93,9%, con relación al año inmediatamente anterior paso de \$163 millones en el 2024 y para el año 2025 está en valor de \$10 millones, se resalta que para la vigencia 2025 no hubo gestión de obras de inversión.

Ingresos por Cobrar: comprende otros ingresos como son los arriendos de auditorio, cajeros entre otros, el cual comparado con el año anterior aumento en un 14.3%

Anticipo de Impuestos y Contribuciones o saldos a favor: Con relación a este rubro tiene un aumento del 50% correspondiente a la UT, por valor de \$55.228 millones en la cuenta contable 1355150550.

Cuentas por cobrar a empleados: En esta cuenta se registra el valor correspondiente al presunto hurto de los CDT ocurrido en la vigencia 2022, la cual se mantiene sin variación, a la espera del avance de la denuncia presentada ante la Fiscalía el día 23 de febrero del año 2023, por intermedio de la oficina jurídica de la corporación.

Recursos de Administración: a 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$1.808, evidenciando una disminución del 46,1% frente al saldo registrado al cierre de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



vigencia 2024, el cual ascendía a \$3.352. La disminución por valor de **\$1.544** obedece principalmente a un efecto no recurrente reconocido en la vigencia 2024, correspondiente al registro contable de cuentas por cobrar por valor de **\$1.607**, derivadas de las Resoluciones 0231 del 30 de diciembre de 2016 y 0298 del 29 de diciembre de 2017, suscritas por el Agente Especial (AE).

Dichos recursos no habían sido reconocidos contablemente en los períodos en que fueron aprobados, **ni fueron ejecutados para el fin inicialmente previsto** (colocación de crédito social). En su momento, la Corporación realizó únicamente un cambio de clasificación contable en la cuenta bancaria, trasladando el registro de la cuenta 1810 (FOVIS) a la cuenta 1120 (Promoción a la Oferta de Crédito Social), **sin que ello implicara ejecución efectiva del recurso.**

Mediante acta suscrita el 06 de junio de 2024, se autorizó el retorno de estos recursos al FOVIS, regularizando su tratamiento contable y garantizando su destinación conforme al principio de finalidad específica de los recursos parafiscales, bajo la supervisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar a través el Agente Especial.

El saldo a 31 de diciembre de 2025, de **\$1.808** corresponde a recursos asociados a la **Unidad de Tesorería – UT CAMACOL CAFABA**, aprobada mediante sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 07 de enero de 2022, por valor inicial de **\$2.000 millones**, como aporte del 50% en la unión temporal, los cuales se distribuyeron en la adecuación de infraestructura existente, Dotación (mobiliarios y equipos), con un plazo de 10 años.

De acuerdo con el plan de amortización aprobado:

- A julio de 2023 se habían cancelado 13 cuotas.
- Se encuentran pendientes 107 cuotas.

Los pagos fueron suspendidos por la Dirección debido a que la UT CAMACOL CAFABA dejó de facturar al operador contractual. Actualmente cursa proceso jurídico por presunto incumplimiento contractual del operador, adelantado por el área jurídica de la corporación. Gestión de Recuperación al cierre de la vigencia 2025, la Administración adelanta conversaciones con Comfenalco Antioquia para la eventual venta del 50% de la inversión aportada por la Corporación, con el propósito de recuperar los recursos invertidos y mitigar el riesgo financiero asociado.



Calle 47/Ap. 17-03 Barancabermeja
www.cafaba.com.co
8071173331

Unidad de
Treasurería
Cafabancol
Cafabancol - AE



La disminución del saldo en la vigencia 2025 no obedece a deterioro estructural de los Recursos de Administración, sino a la normalización del efecto extraordinario reconocido en 2024 y a la situación contractual de la UT CAMACOL CAFABA, actualmente en gestión jurídica y administrativa para la recuperación del recurso.

La Administración mantiene seguimiento permanente sobre estos recursos, garantizando el cumplimiento de los principios de destinación específica, transparencia y sostenibilidad financiera aplicables al régimen del subsidio familiar.

Deudores varios: En este concepto se agrupa principalmente cuentas por cobrar originadas por préstamos y registros recíprocos entre áreas internas de la Corporación, presenta a 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$129 millones, evidenciando una disminución del 88,5% frente al saldo registrado al cierre de la vigencia 2024, el cual ascendía a \$1.128.

Las depuraciones contables a estas cuentas se empiezan a realizar a partir de la vigencia 2024, las cuales fueron aprobadas mediante comité de sostenibilidad, dando cumplimiento a las normas internacionales. **Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos** establece que un activo financiero surge cuando existe un derecho contractual exigible frente a un tercero. La **Sección 2 – Conceptos y Principios Generales** exige representación fiel, sustancia sobre la forma y la no sobreestimación de activos.

La disminución del 88,5% obedece a un proceso de saneamiento contable orientado al cumplimiento de las NIIF, garantizando que los estados financieros reflejen la realidad económica de la Corporación, eliminando registros internos que no constituían derechos exigibles frente a terceros y fortaleciendo la confiabilidad de la información financiera al cierre de la vigencia 2025

Deterioro: Para el cierre de a vigencia 2025 no presenta variación alguna.

18.1.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Definiciones.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

Calle 47/Ap. 17-03 Barancabermeja
www.cafaba.com.co
8071173331

Unidad de
Treasurería
Cafabancol
Cafabancol - AE



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



- Se mantienen para su uso en la prestación de los servicios de CAFABA, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- Se esperan usar durante más de un periodo.

Reconocimiento

CAFABA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Hace parte integral del costo, los siguientes conceptos:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.
- Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Estos costos pueden incluir:
 - Los costos de preparación del emplazamiento,
 - Los costos de entrega y manipulación inicial,
 - Los costos de instalación y montaje y
 - Los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.



Se tendrán activos controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 2 SMMLV.

Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de Propiedad, planta y equipo y serán depreciados en un solo mes.

Medición Posterior

CAFABA medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

MODELO DEL COSTO = COSTO - DEPRECIACIÓN - DETERIORO

A partir de enero 1 de 2017 según lo determinó el decreto 2496 de 2015, la entidad podrá utilizar opcionalmente el modelo de Revaluación de Activos con afectación al Estado de Resultados Integral dentro de la partida de Otro Resultado Integral.

Depreciación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CAFABA distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. CAFABA utilizará el método de depreciación de línea recta.

En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente este deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo.

Las vidas útiles definidas para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	20 años	0%
Maquinaria y Equipo	7 a 10 años	0%
Mobiliario de Oficina	7 a 10 años	0%
Equipo de Computo	3 a 5 años	0%
Equipo de comunicaciones	7 a 10 años	0%
Veículos	3 a 5 años	0%

Deterioro

CAFABA realizará una evaluación cualitativa y cuantitativa del deterioro a fin de ejercicio para determinar si han sufrido circunstancias de deterioro alguno, en caso positivo se reconocerán con cargos a resultados y se acumularán en cuenta de deterioro acumulado.

La corporación presenta un saldo en Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2025 de \$ 44.030 millones, con un incremento del 0.7%, respecto al mismo corte del año anterior.



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
15-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDAD DE INVERSIÓN				
1501 ANTICIPO COMPRAS PP&E	95.852.746	66.964.892	28.887.854	30%
1504 TERRENIOS	13.908.598.140	13.908.598.140	-	0,0%
1508 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EN CURSO	2.292.309.315	1.606.501.777	685.807.538	42,7%
1512 MAQUINARIA Y EQUIPO I.T.	-	-	-	-
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	24.854.620.855	24.735.064.856	119.559.019	0,5%
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	1.195.553.527	1.195.553.527	-	0,0%
1524 EQUIPO DE OFICINA	2.963.022.480	2.963.022.480	-	0,0%
1528 EQUIPO DE COMUNICACION Y COMUNICACION	2.003.108.837	2.003.108.837	-	0,0%
1532 EQUIPO MEDICO-CIRURGICO	282.792.403	282.792.403	-	0,0%
1536 HOTELES RESTAURANTE Y CAFETERIA UT	765.639.310	765.639.310	-	0%
1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	283.773.001	283.773.001	-	0,0%
1565 MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	1.105.856.648	1.105.856.648	-	0%
1592 DEPRECIACION ACUMULADA	-4.779.519.463	-4.284.297.080	-495.222.383	11,6%
1593 DEPRECIACION ACUMULADA INVERSIÓN	-71.675.893	-47.101.301	-24.574.592	34%
15-TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 44.029.931.906	\$ 43.715.474.470	\$ 314.457.436	0,7%

- Anticipo Compra PP&E: La variación del aumento del 30% corresponde al pago de la interventoría de la finalización de la obra del edificio del ITC, la cual fue entregada a finales de diciembre del año 2025.
- Construcciones en Curso: la variación fue del 42.7%, la cual corresponde a la entrega de la obra del ITC.
- Depreciación a diciembre 31 2025 asciende a la suma de \$4.851 millones, la variación en pesos fue de \$520 millones, porcentualmente en 11.6%, y para la vigencia 2024 es de \$4.331 millones.

Para la vigencia 2026 se realizará la reclasificación contable de las construcciones en curso, las cuales corresponden a las inversiones realizadas al ITC y en las Instalaciones de Puerto Wilches, los cuales deben reconocer en la PP&E, toda vez que estas obras fueron entregadas en el cierre de diciembre del año 2025.



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



18.1.5. INTANGIBLES

Políticas Contables

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la empresa.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada (para el caso de intangibles con vida útil finita) y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

La Caja revisa en cada cierre contable las estimaciones de las vidas útiles asignadas a los activos intangibles que califican para ser amortizadas, así como también el método de amortización aplicado.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o generación de un intangible que califique como un activo apto, se capitalizan durante el tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto.

Referencias de Normas Aplicables



Estándar MTN	Nombre Estándar
Sección 18	Activos Intangibles

Alcance

Esta política se deberá aplicar en el reconocimiento de los elementos de la cuenta activos intangibles, tales como concesiones, licencias y otros derechos, patentes y propiedad industrial, programas de computadora (software), formulas, diseños y prototipos, plusvalía mercantil y otros activos intangibles.

Esta política no aplicará a activos intangibles que estén tratados en otras políticas, tales como activos intangibles mantenidos por la Caja para su venta en el curso ordinario de sus actividades, activos por impuestos diferidos, activos intangibles no corrientes clasificados como mantenidos para la venta.

Reconocimiento y Medición Inicial

CAFABA reconocerá un activo intangible si y solo si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Un activo intangible se reconocerá si y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Caja.
- El costo del activo pueda ser medido de forma fiable.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente.

Medición Posterior

CAFABA medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulados.

Amortización y vida útil

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita, sin embargo, si no es posible identificarla se amortizarán máxime en 10 años.

Deterioro

CAFABA realizará una evaluación cualitativa y cuantitativa del deterioro a fin de ejercicio para determinar si han sufrido circunstancias de deterioro alguno, en caso positivo se reconocerán con cargos a resultados y se acumularán en cuenta de deterioro acumulado.

La Caja de Compensación familiar de Barrancabermeja CAFABA a 31 de diciembre de 2025 tiene intangibles por valor de \$249.409.392 los no han presentado variación alguna con relación al año inmediatamente anterior.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 INTANGIBLES



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	BALDOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	BALDOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
05- INTANGIBLES				
1420- LICENCIAS Y SOFTWARE	249.409.392	249.409.392		0,0%
05- TOTAL INTANGIBLES	\$ 249.409.392	\$ 249.409.392	0 \$	0,0%

- **Intangibles:** Aunque esta cuenta no tiene variación alguna hace referencia a la licencia del software que actualmente se maneja en la corporación denominado SISU el cual fue adquirido en el año 2015 y se le hizo una valoración técnica en el año 2023 por los especialistas del área de sistemas, mediante la cual se actualizó el valor del activo intangible conforme a criterios técnicos y contables aplicables. A la fecha no se le ha realizado actualización alguna.

18.1.6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Reconocimiento Inicial

Los gastos pagados por anticipados se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Reconocimiento Posterior

Mensualmente se determinarán los valores causados y se aplicará el método de amortización de acuerdo con la vida útil de cada uno de los pagos anticipados.

CAFABA, revelará de forma individual el detalle de los pagos anticipados incluyendo, fecha, concepto y valor.



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



A 31 de diciembre de 2025 la corporación presenta gastos pagados por anticipados por valor de \$ 6,7 millones, cifra que disminuyó comparados con el año anterior en un 3,6%, debido a las depuraciones contable que se han realizados en cuentas que no reflejaban la realidad económica de la caja, teniendo en cuenta que estos valores fueron saldos iniciales nif desde los años 2009 y sin soporte alguno.



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Variación \$	Variación %
17-GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.795.360	1.333.750	(254.412)	-14%
17-TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 1.795.360	\$ 1.333.750	\$ (254.412)	-14%

Otros Activos



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Variación \$	Variación %
28-OTROS ACTIVOS	14.822.883,07	14.394.179,23	(428.703,84)	-2,9%
28-1-FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA	14.822.883,07	14.394.179,23	(428.703,84)	-2,9%
28-2-FONDOS Y/O RESERVAS DE COMPAÑIAS	0	0	0	0%
28-3-SALDO OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	0	0	0	0%
28-4-OTROS BIENES DEL 4%	0	0	0	0%
28-5-OTROS BIENES DEL 4%	0	0	0	0%
28-TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 14.822.883,07	\$ 14.394.179,23	\$ (428.703,84)	-2,9%

En esta cuenta se registra el efectivo correspondiente a los fondos de Ley, sin embargo, debemos informar que para la vigencia 2025 tuvo una variación porcentual del 17,1%, es decir que para la vigencia 2024 fue de \$22.689 millones



y para el año del 2025 \$26.578 millones, dentro de las cuentas con mayor variación tenemos las siguiente:

- Saldo de Obras y Programas de Beneficio Social: la variación porcentual de este rubro fue de 1547%, con una diferencia de \$3.307 millones, es decir que en el 2024 fue de \$214 millones y para el 2025 de \$3.520 millones, la principal variación en este rubro se genera que el recurso en esta cuenta corresponde a las apropiaciones de la vigencia 2025, luego de aplicar los subsidios correspondientes a la misma vigencia. Sin embargo, para las vigencias anteriores se cancelaban inversiones correspondientes a los años 2021 de acuerdo a la aprobación del límite máximo de vigencias anteriores.

La Administración mantiene seguimiento permanente sobre la ejecución de estos recursos, asegurando el cumplimiento de su destinación social y del marco regulatorio aplicable.

- Diversos: En este rubro se registra el valor correspondiente a la dación de pagos por la empresa FERTILIZANTES COLOMBIANOS, la cual le adeudaba a la corporación aportes del 4%, y se reconoce con nota contable No. 117-18426 del 31 de mayo de 2016, (ESCRITURA PUBLICA No.0338 DE FECHA DE MARZO/10/16) 6 lotes, presentaba un saldo de \$5.619 millones, cuya contrapartida se encuentra registrada en la cuenta 2895, esta partida no refleja variación alguna.

Que la Superintendencia del Subsidio Familiar, por intermedio del Director Financiero Contable, Doctor Rubén Darío Córdoba Victoria, mediante oficio 2-2016-008951, y como respuesta a la consulta formulada por Cafaba, orientó el registro contable del negocio realizado así: Al Débito 189520 Bienes recibidos en dación de pago y al Crédito 289595 Otros Pasivos; está teniendo en cuenta que la Caja no cuenta con liquidez disponible para cumplir con las apropiaciones y fondos de Ley con destinación específica y pago de la cuota monetaria al reconocer el ingreso del 4%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



18.2. PASIVOS

Alcance

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar comerciales agrupan las cuentas por pagar comerciales a terceros y a Cajas relacionadas.

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas, boletas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Referencias a Normas Contables

Estándar MTN	Nombre Estándar
Secciones 11 y 12	Instrumentos Financieros

Definiciones

Cuentas por pagar: Representan obligaciones que contrae la Caja derivada de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio. Estos pasivos financieros no derivados presentan pagos de tipos fijos o determinables, no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los señalados en el presente Manual de Políticas Contables como otros pasivos financieros.



Reconocimiento y Medición

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Pasivo es una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de beneficios económicos.

Medición por primera vez

CAFABA determinará los importes monetarios en los que mide los pasivos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:

- Costo histórico: Importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación.
- Valor razonable: Importe por el cual puede ser cancelada un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE DETRACCION FINANCIERA PROVISIONAL A DICIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

Activos	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Variación \$	Variación %
Obligaciones financieras UT Camacol	1.254.395	1.254.395	-	0,0%
Proveedores Nacionales UT Camacol	12.550.581	1.013.499	(11.537.082)	(92,80%
Cuentas por pagar	8.211.489.554	81.541.000.000	73.329.510.446	894,14%
Impuestos, Gastos y Tarifas	1.749.400	8.789.400	7.040.000	402,91%
Beneficios a Destacar	480.000.000	480.000.000	-	0,0%
Fondos con Destinos Específicos	20.746.028.201	20.827.028.964	81.000.763	0,39%
Otros pasivos financieros	3.886.719.833	3.830.733.833	(55.986.000)	(1,44%
Ingresos recibidos por anticipado	279.227.400	281.282.000	2.054.600	0,74%
Provisiones	10.008.371	711.000.000	700.991.629	6,99%
Total Activos	\$ 25.458.263.272	\$ 27.491.816.809	\$ 1.754.814.837	6,9%

A 31 de diciembre de 2025, la Caja de Compensación Familiar de Barancabermeja - CAFABA presenta un total de pasivos por \$35.450 millones, evidenciando una disminución de \$1.755 millones, equivalente al 4,7%, frente al saldo registrado al cierre de la vigencia 2024.

La disminución presentada en el rubro de pasivos no obedece a la cancelación masiva de obligaciones financieras ni a reducción significativa de compromisos operativos, sino principalmente a un proceso de depuración contable adelantado durante la vigencia 2025.

Dicho proceso incluyó la revisión de partidas históricas que se encontraban registradas como pasivos desde vigencias anteriores (algunas desde 2015), las cuales, luego de análisis técnico, no cumplían con los criterios de reconocimiento establecidos en el marco técnico normativo aplicable.

Fundamento Técnico Bajo NIIF para Pymes (Grupo 2)

La depuración realizada se soporta en los siguientes lineamientos:

• Sección 2 – Conceptos y Principios Generales

Los estados financieros deben presentar información que cumpla con:

- Ser veraces
- Ser confiables
- Ser relevantes
- Ser comprensibles
- Ser comparables



- Representación fiel.
- Sustancia sobre la forma.
- Prudencia.
- No sobreestimación de pasivos ni subestimación de patrimonio.

La permanencia de saldos sin obligación presente real generaba una sobreestimación del pasivo y distorsionaba la situación financiera de la entidad.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE DETRACCION FINANCIERA PROVISIONAL A DICIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VARIACION \$	VARIACION %
ACTIVOS				
31 OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.254.395	1.254.395	-	0,0%
32 OTROS PASIVOS	24.203.868	26.237.421	2.033.553	8,4%
33 TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS	\$ 24.205.123	\$ 27.491.817	\$ 3.286.694	13,6%
PASIVOS				
41 OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.254.395	1,254,395	-	0,0%
42 OTROS PASIVOS	34.203.868	26.237.421	(7.966.447)	(23,3%
43 TOTAL PASIVOS	\$ 35.458.261	\$ 27.491.816	(7.966.445)	(22,5%

2195 obligaciones: Este valor no presenta variación alguna con relación al año 2024 y 2025, sin embargo, este valor corresponde a un pago efectuado por un cliente el cual consignó a la cuenta bancaria de la corporación correspondiente a cuentas por cobrar, sin que en el señor presente deuda en la caja.

2205 PROVEEDORES NACIONALES: Este valor corresponde al reconocimiento contable de la participación que tiene la corporación con la UT Camacol Cafaba, información que es evidenciada de los estados financieros de la UT.

TIPO	PROVEEDOR	SECTOR	CAJAS COMPENSADORAS	VALOR DE DEUDA	VALOR DE PASIVO	VALOR DE PASIVO
OTRO	PROVEEDOR	OTRO	OTRO	12.550.581	1.013.499	11.537.082
OTRO	PROVEEDOR	OTRO	OTRO	8.211.489.554	81.541.000	73.329.510.446
OTRO	PROVEEDOR	OTRO	OTRO	1.749.400	8.789.400	7.040.000
OTRO	PROVEEDOR	OTRO	OTRO	480.000.000	480.000.000	-

- Ser veraces
- Ser confiables
- Ser relevantes
- Ser comprensibles
- Ser comparables

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Información suministrada por la UT CAMACOL

18.2.1. CUENTAS POR PAGAR:

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivas corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivas no corrientes.

La Corporación a diciembre 31 de diciembre de 2025 las cuentas por pagar disminuyeron en un 21.9%, es decir en la vigencia del 2025 fue de \$8.214 millones y para el mismo corte de la vigencia 2024 fueron de \$10.516 millones, teniendo una disminución de \$2.302 millones.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA CAFABA
 NIT. 890.270.275-5 CUENTAS POR PAGAR
 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
 (EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
CUENTAS POR PAGAR				
CUO DIFERENTES POR PAGAR	1.130.860.948	1.369.428.411	(238.567.463)	-17,4%
CUO POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION	2.730.248.209	2.282.124.004	448.124.205	19,6%
CUO POR SERVICIOS DE CONSULTORIA				
CUO DE SUBSIDIOS POR PAGAR	868.179.436	868.179.436		0,0%
CUO DE SUBSIDIOS POR PAGAR	2.082.077.308	2.082.077.308		0,0%
CUO DE SUBSIDIOS POR PAGAR	2.082.077.308	2.082.077.308		0,0%
CUO DE SUBSIDIOS POR PAGAR	2.082.077.308	2.082.077.308		0,0%
CUO DE SUBSIDIOS POR PAGAR	2.082.077.308	2.082.077.308		0,0%
CUO DE SUBSIDIOS POR PAGAR	2.082.077.308	2.082.077.308		0,0%
CUO DE SUBSIDIOS POR PAGAR	2.082.077.308	2.082.077.308		0,0%
CUO DE SUBSIDIOS POR PAGAR	2.082.077.308	2.082.077.308		0,0%
CUO TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 8.214.466.790	\$ 10.516.206.362	\$ (2.301.739.572)	(21,9%)

Dentro de las variaciones presentadas en las cuentas por pagar tenemos:

Subsidios Por pagar: Esta cuenta refleja una disminución del -45.7% comparada con el año 2024 que fue de \$2.090 millones, la cual disminuyó en \$955 millones.



es decir para el año 2025 fue de \$1.135 millones, la mayor disminución se refleja en el rubro 230215, la cual corresponde a la cuenta de excedentes del 55%, la disminución obedece que para la vigencia 2024 se cancelaron cuotas monetarias que estaban pendientes por cancelar correspondiente a los meses de enero a agosto del 2023.

Estas cuotas se habían suspendido por orden de la dirección anterior, procedente de una Auditoría de Control Interno donde se evidenció que la Corporación tomaba como base el salario básico y no el IBC, sin embargo, luego de un concepto emitido por la SSP oficio No.2-2025-022730 del 2025, donde nos aclarar que el valor para tomar como base para el cálculo de la cuota monetaria es el salario base. La dirección mediante acta de reunión del 28 de octubre del año 2025, autoriza para que se cancelen las cuotas monetarias de enero a agosto del 2023 con recursos apropiados del Excedentes del 55 de la vigencia 2025.

Recursos de Administración: Esta cuenta presenta una disminución del 18.5%, con relación al año 2025 que fue de \$2.733 millones y para el año 2024 de \$3.352, con una disminución de \$619 millones, los valores corresponden a recursos asociados a la **Unidad de Tesorería - UT CAMACOL CAFABA**, aprobada mediante sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 07 de enero de 2022, por valor inicial de **\$2.600 millones**, como aporte del 50% en la unión temporal, los cuales se distribuyeron en la adecuación de infraestructura existente, Dotación (mobiliarios y equipos), con un plazo de 10 años, de acuerdo con el plan de amortización aprobado. Julio de 2023 se habían cancelado 13 cuotas, e encuentran pendientes 107 cuotas. La administración en la actualidad está en conversación de COMPENALCO ANTIOQUIA, para venta del 50% de inversión y nos devuelven el aporte de los \$2.000 millones Indexados, pero como informo estas mesas se empezaron a partir de diciembre del cierre de la vigencia 2025.

Retenciones y Aportes de Nomina: este rubro corresponde a las provisiones de la nómina (cesantías, intereses de cesantías, seguridad social y parafiscales)

Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



b. Otros beneficios a largo plazo: aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

CAFABA no tiene dentro de su política establecida el pago de los pagos basados en acciones a sus empleados.

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los beneficios a los empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente, Reconocimiento y medición inicial.

CAFABA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes pagados directamente a los empleados, si éste importe excede las aportaciones, reconocerá la diferencia (exceso) como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un reembolso de efectivo.
- En caso contrario será reconocido como un gasto.

Los beneficios que otorga CAFABA a sus empleados de acuerdo con documento interno del Área de Talento Humano incluyen entre otros:

Beneficios a corto plazo:

- Beneficios de ley:
- Sueldo,



- Horas extras, recargos nocturnos, dominicales, festivos.
- Subsidio de transporte
- Cesantías e intereses
- Vacaciones
- Primas legales

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirla y que CAFABA adquiera la obligación de pago. El valor reconocido será al Costo.

Serán reconocidos, cuando un empleado haya prestado sus servicios a CAFABA durante el periodo sobre el que se informa, y se medirán por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo que CAFABA espera que haya que pagar por esos servicios.

Los beneficios son reconocidos cuando se presenten las condiciones y el empleado adquiera el derecho se medirá por el importe al que tenga derecho.

Medición Posterior

CAFABA medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Medición posterior de beneficios a corto plazo: Se entiende que por ser pagos a corto plazo se pagaran antes de 120 días, y se mantendrá a su costo reconocido inicialmente. En caso de mantenerse por más de 120 días, no realizaran re-cálculos.

La responsabilidad de la actualización será a cargo del área de talento humano.

Se reconocen prestaciones extralegales de acuerdo con la Convención Colectiva firmada con la Caja, en el momento que se causen. No se efectúa cálculos actuariales por ser a corto plazo y para la EPS S ese gasto es material y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



apoyándose en el MTR2 (Sección 2 y 28) relación costo vs beneficio, su costo y esfuerzos son desproporcionados.

A 31 de diciembre de 2024 CAFABA presenta beneficios a empleados por valor de \$62 millones, para el año 2025 el valor por este concepto fue de \$60 millones, presentando una disminución de \$2 millones, equivalente al -9.4%, cabe resaltar que estos beneficios extralegales solo tienen derecho aquellos a trabajadores convencionales y algunos directivos que se beneficien de la convención que adquirieron su derecho mediante resolución, sin embargo la disminución comparativa se da por un trabajador que salió pensionado durante la vigencia 2025, el cual hacía un peso en la nómina por la Ley 50.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 BENEFICIO A EMPLEADOS
 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CON CUENTA A SUDECOMAR 31 DE 2015)
 (EXPRESADO EN MIL DOLARES)

	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
DE ACUERDO A LA LEY 50 DE 1990				
100 SALARIO FAMILIAR	21.507.825	-	(21.507.825)	100,0%
101 OBRAS PUESTAS CONVENCIONALES	240.267.375	426.883.581	186.616.206	77,6%
102 FONDOS DE RESERVA CONVENCIONALES	34.983.250	47.852.361	12.869.111	37,0%
103 PENA DE SERVICIO	-	-	-	-
104 INCENTIVOS CONVENCIONALES	18.412.725	19.770.411	1.357.686	7,4%
105 PARTICIPACION CONVENCIONALES	22.125.280	22.682.395	557.115	2,5%
DE ACUERDO A LA LEY 50 DE 1990	297.236.155	517.388.748	220.152.593	74,1%

18.2.4. FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Políticas Contables

Son los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes o de ahorros, para tal fin, correspondientes al saldo para obras y programas de beneficio social, el cual resulta de descontar del recaudo, las apropiaciones de ley y el



porcentaje para el subsidio monetario. Son recursos que estarán destinados para atender el pago del subsidio en especie o servicios para los beneficiarios de las categorías A y B, realizar los proyectos de inversión autorizados por las instancias respectivas y además aplicaciones permitidas y autorizadas por las normas legales vigentes.

Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de la cuenta Fondos de ley con destinación específica.

Referencia Técnica

Las políticas contables aplicables a los fondos de ley con destinación específica se sustentan en la que prescribe la Sección 3 Presentación de Estados financieros, la Sección 4 Estado de Situación Financiera, la Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados, la Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas, la Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y la Sección 8 Notas a los Estados Financieros.

De acuerdo con lo indicado en la Sección 7 el estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades: de operación, de inversión y de financiación.

Definiciones

Fondos: son los recursos provenientes de apropiaciones y que son manejados en cuentas corrientes, de ahorros e inversiones sobre los cuales existen restricción de tipo legal que impiden su libre utilización. Algunos fondos son:

Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



- a. Fondo subsidio familiar de vivienda Fovib.
- b. Fondo de solidaridad y garantía Fosyga.
- c. Fondo de educación Ley 115/93.
- d. Fondo para la atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria Forañez.
- e. Fondo para fomento del empleo y protección al desempleo Fosfec.
- f. Fondos y convenio de cooperación: Son los recursos obtenidos de instituciones de carácter nacional o internacional, de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social.

Reconocimiento y Medición.

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarán las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan.

Para realizar el cálculo de los recursos que se deben destinar para los fondos de ley con destinación específica debe ser el siguiente:

- a. Del total de aportes recibidos en el mes anterior, deducir el total de los gastos de administración, más FOSFEC, FOSYGA Ley 1438/11, contribución SSF y FOVIS.
- b. Del anterior cálculo se obtiene el saldo base para Subsidio.
- c. De total del subsidio en dinero del mes anterior más el subsidio de las personas a cargo 19-23 años, se obtiene el total subsidio.
- d. Del saldo base para subsidio se calcula el 55%, obteniendo así el Subsidio ideal.
- e. Se procede a calcular el total del fondo del mes anterior por Ley 115 Educación, para así sumarlo con el total subsidio y obtener el total de recursos de la Resolución 742/13 y Circular Externa 017 de 2014 de la



Superintendencia del Subsidio Familiar para establecer el Saldo de Obras y Servicios Sociales, cuyo saldo se conservará en Bancos o en Letras CDT.

CAFABA revela los componentes de los Fondos de ley con destinación específica y los fondos y convenios de cooperación, y presenta una conciliación de los importes con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARANCABERMEJA CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

28. FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y DE LEY	2025	2024	2023	2022
2801 APORTES POR Y APLICACIÓN DE SUBSIDIO	3.802.600	3.028.498	3.911.389.877	0,0%
2802 BONIFICACIONES	170.865.802	846.476.194	3.443.107	22,1%
2803 FONDOS RECIBIDOS PARA TERCERO	2.708.879	4.280.427	3.443.107	22,8%
2804 RECIBIDOS DE LA LEY DE TRANSFERENCIA	3.718.576.201	496.493.231	1.230.893.240	11,3%
2805 FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA FOSYGA	446.849.391	870.908.489	223.882.487	10,9%
2806 FONDO DE EDUCACIÓN Y CULTURA LEY 115	27.499	27.499	17.344	0,0%
2807 FONDO DE EDUCACIÓN LEY 115	2.112.029.146	666.828.238	244.116.948	12,3%
2808 FONDO DE LEY 115 DE LEY 115	130.074.633	41.260.888	174.602.748	16,4%
2809 FONDO DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN	-	46.022.968	48.022.642	10,3%
2810 PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN LEY 1438 DE 2011	1.800.211	1.728.821	771.020	4,3%
2811 FONDO LEY 1438	4.448.895.034	4.364.074.681	48.223.020	1,1%
2812 RECURSOS ECONÓMICOS	4.407.300.348	494.409.427	50.994.021	1,1%
2813 ADICIONALES Y OTROS RECURSOS POR PAGAR FO	14.400.408.425	14.223.074.427	18.913.918	0,2%
2814 RECURSOS POR PAGAR FOSYGA	2.821.130	6.380.318	4.471.490	0,0%
2815 ADICIONALES Y OTROS RECURSOS POR PAGAR LEY	-	-	-	-
2816 RECURSOS POR PAGAR FOSFEC	2.174.870.200	290.232.408	244.407.208	41,8%
2817 META DE FINANCIAMIENTO PARA FOMENTO DE SERVICIO	-	19.463	20.853	0,0%
2818 ADICIONALES Y OTROS RECURSOS POR PAGAR FOSFEC	4.028.436.243	3.484.208.078	350.977.295	11,1%
2819 RECURSOS POR PAGAR ACOSO FINANCIERO EMPLEADO	-	-	-	-
2820 EMPLEADO	4.400.708.821	3.890.729.423	-	0,0%
28-TOTAL FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y DE LEY	\$ 36.049.078.811	\$ 34.827.978.102	\$ 1.008.895.898	0,0%

Fondos de Destinación Específica: En esta cuenta se registran los fuentes y aplicaciones correspondiente a la ejecución de los fondos de ley, así como

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



también las diferentes cuentas por pagar que se generen por este concepto, y su respaldo financiero se encuentra registrado en las cuentas 18.

Dentro de este concepto, también se encuentra dentro de la cuenta 2895 Diversas, la cual no presenta variación alguna a 31 de diciembre de 2025 presentaba un saldo de \$5.8 millones, que corresponde lotes recibidos en dación de pago y cuya contrapartida se encuentra registrada en la cuenta 1895.

En este rubro se registra el valor correspondiente a la dación de pagos por la empresa FERTILIZANTES COLOMBIANOS, la cual le adeudaba a la corporación aportes del 4%, y se reconoce con nota contable No. 117-18426 del 31 de mayo de 2016. (ESCRITURA PUBLICA No.0338 DE FECHA DE MARZO/10/16) 6 lotes, presentaba un saldo de \$5.619 millones, cuya contrapartida se encuentra registrada en la cuenta 1895, esta partida no refleja variación alguna.

Otro punto por a resaltar son los recursos del excedente del 55% que correspondían a la vigencia 2024, no cuales no se ejecutaron en el año 2025, por motivos de la no aprobación a tiempo del límite máximo, lo que no permitió a la administración realizar inversiones por este concepto. Sin embargo, adelantara en la vigencia 2026, las inversiones autorizadas de acuerdo con la resolución 0085 del 2025.

También es importante resaltar que en el caso de FONREZ el fondo se ejecuta en totalidad y quedaron cuentas pendientes por cancelar en la cuenta 2844, donde se refleja una mayor variación.

En conclusión, los fondos se ejecutaron en los proyectado en su ejecución, en el caso de FOVIS, se realizaron las asignaciones correspondientes con relación a otros años en el fondo solo quedo \$404 millones, entre urbano y rural. Rural en esta región tiene una particularidad que los afiliados no tienen escrituras públicas para acceder a los beneficios de ley.



En la revisión de la estructura de costos de los Fondos de Ley, se evidencia que determinados gastos de personal asociados a la operación de los fondos no están siendo imputados directamente a cada fondo, sino que se están reconociendo dentro del gasto de administración general correspondiente al 8%.

Esta situación genera un efecto financiero relevante; mientras en los fondos se presenta disponibilidad o excedente de recursos operativos, el gasto administrativo central registra una mayor carga, incrementando el porcentaje ejecutado del 8% y generando presión sobre el límite autorizado.

Desde el punto de vista técnico, cuando los costos de personal corresponden directamente a actividades misionales de un fondo específico (ejecución, seguimiento, atención de beneficiarios, gestión operativa), su reconocimiento debería realizarse contra el respectivo fondo, siempre que la normatividad lo permita y que exista trazabilidad técnica que soporte la asignación.

La concentración de estos costos en el gasto administrativo general produce:

- Distorsión en la medición real del costo de operación de cada fondo.
- Subutilización de recursos propios del fondo.
- Incremento artificial del porcentaje del 8%.
- Riesgo de observación por desalineación en la adecuada asociación del gasto con la fuente que lo genera.

En conclusión, la revisión y ajuste de la metodología de imputación del gasto de personal constituye una medida técnica necesaria para lograr una distribución eficiente, transparente y coherente con la naturaleza de los recursos, fortaleciendo la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los lineamientos de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

18.2.5. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

Es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque, no es probable, que para liquidarla se



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Si la provisión se mide por el valor presente del importe que se espera cancelar, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del período en que surja.

En los casos que sean procesos de acciones populares o pretensiones o dependiendo de su naturaleza solamente se realizará la revelación, debido a que no es posible definir fiablemente el valor a pagar a 31 de diciembre de 2025 CAFABA presenta provisiones para contingencias por \$50 millones, para el año inmediatamente anterior fue de \$721, disminuyendo porcentualmente en 1.341%, la variación de esta cuenta tiene relación directa con la certificación que emite el área jurídica con corte a diciembre 31 de 2025.

Para cuantificar el valor de las contingencias judiciales de los procesos adelantados contra Cafaba, hay que establecer el valor de las pretensiones solicitadas en las demandas por la parte demandante.

De acuerdo con la política contable, los litigios clasificados con riesgo medio y bajo no se reconocen contablemente; únicamente se revelan en notas con fama a la información suministrada por el área Jurídica mediante acta del 31 de diciembre del 2025.

Los litigios ascienden a \$1.696 millones, distribuidos de la siguiente manera:

\$450 millones corresponden a procesos ejecutoriados con sentencia, los cuales se registran en la cuenta de Costos y Gastos por Pagar, Procesos con sentencia y calificados con riesgo alto por valor de \$50 millones registrado en el grupo 26 Pasivos Estimados y Provisiones.

Los procesos valorados con riesgo medio y bajo determinados en \$1.646 millones se registran en cuentas de orden en cumplimiento de las políticas de reconocimiento aplicables.



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARANCABERMEJA CAFABA
 NIT. 890.270.275-5 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS
 CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE ESTIMACION FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
 MONEDA EXPRESADA EN PESOS

	Saldo a 31 de DICIEMBRE de 2024	Saldo a 31 de DICIEMBRE de 2025	Reversión	Variación %
26-PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES				
ESTIMACION PASIVOS POR PAGAR DEL SUBGRUPO 17 Y 26				
2601-PROCESOS PARA COMPENSACION	90.000.000	70.380.000	19.620.000	-21,81%
2602-PROCESOS DEL INC. 104 DEL I.C.				
26-TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	90.000.000	70.380.000	19.620.000	-21,81%

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARANCABERMEJA CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 PROCESOS JUDICIALES - PASIVOS CONTINGENTES A DICIEMBRE 31 DE 2025

DEPARTAMENTO DE
 CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARANCABERMEJA
 NIT. 890.270.275-5

PRUEBA POR ALOCACIÓN AL MES DICIEMBRE DE 2025
 (Elaborado al 31 de Febrero del 2025)

CUENTA	SUB	DESCRIPCION CUENTA	SALDO/IMPORTE	INCIDENTO	INCORPORADO	SALDO SLEVO
2601	260101	PASIVO	70.380.000	19.620.000	10.800.000	50.580.000
2602	260201	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2603	260301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2604	260401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2605	260501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2606	260601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2607	260701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2608	260801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2609	260901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2610	261001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2611	261101	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2612	261201	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2613	261301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2614	261401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2615	261501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2616	261601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2617	261701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2618	261801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2619	261901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2620	262001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2621	262101	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2622	262201	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2623	262301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2624	262401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2625	262501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2626	262601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2627	262701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2628	262801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2629	262901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2630	263001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2631	263101	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2632	263201	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2633	263301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2634	263401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2635	263501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2636	263601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2637	263701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2638	263801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2639	263901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2640	264001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2641	264101	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2642	264201	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2643	264301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2644	264401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2645	264501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2646	264601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2647	264701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2648	264801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2649	264901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2650	265001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2651	265101	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2652	265201	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2653	265301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2654	265401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2655	265501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2656	265601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2657	265701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2658	265801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2659	265901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2660	266001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2661	266101	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2662	266201	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2663	266301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2664	266401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2665	266501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2666	266601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2667	266701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2668	266801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2669	266901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2670	267001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2671	267101	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2672	267201	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2673	267301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2674	267401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2675	267501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2676	267601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2677	267701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2678	267801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2679	267901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2680	268001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2681	268101	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2682	268201	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2683	268301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2684	268401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2685	268501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2686	268601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2687	268701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2688	268801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2689	268901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2690	269001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2691	269101	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2692	269201	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2693	269301	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2694	269401	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2695	269501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2696	269601	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2697	269701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2698	269801	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2699	269901	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	79.200.000
2700	270001	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000.000	90.000.000	10.800.000	7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Sin embargo, existen algunos procesos que por tener sentencia ejecutoriada en contra de CAFABA, se registran en el cuadro que a continuación detallamos:

RESOLUCIÓN 17
 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
 DEL JUEZ CUARTO DE LO CONTENCIOSO FAMILIAR DE BOGOTÁ

BALANCE DE PRUEBA POR AUXILIAR DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE DE 2025

(Estado de la 1ª de Febrero del 2025)

CUENTA	NIVEL	DESCRIPCIÓN CUENTA	VALOR INICIAL	INCREMENTO	DECREMENTO	VALOR FINAL
ACTIVO	1	ACTIVO PATRIMONIAL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
PASIVO	1	PASIVO PATRIMONIAL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
ACTIVO	2	ACTIVO PATRIMONIAL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
PASIVO	2	PASIVO PATRIMONIAL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
ACTIVO	3	ACTIVO PATRIMONIAL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
PASIVO	3	PASIVO PATRIMONIAL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000

Los litigios con nivel de riesgo medio y bajo los cuales ascienden a \$1.646 millones se controlan en cuenta de orden como se detalla a continuación:

CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN CUENTA	VALOR INICIAL	INCREMENTO	DECREMENTO	VALOR FINAL
1	ACTIVO PATRIMONIAL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
2	PASIVO PATRIMONIAL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000

Fuente: Estados Financieros de Cafaba

POLÍTICAS CONTABLES PARA PATRIMONIO

Política contable de Cafaba

Definiciones:

Patrimonio es la Participación residual de los activos de CAFABA, una vez deducidos todos los pasivos. Incluye los aportes para programas de salud realizados por La Caja de Compensación Familiar de Barancabermeja, los remanentes en curso, los remanentes acumulados y las reservas legales constituidas.

Referencia de Normas Aplicables



Plan de Cuentas - 17 - 2025 - Colombia
 NIT. 890.270.275-5
 CAFABA



Intendencia AFIS	Moneda Establecida
Sección 22	Positivo y patrimonio

Reconocimiento y Medición.

No hay reconocimiento ni medición directa, sino indirecta por traslados internos en las cuentas patrimoniales.

De acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, cuando sucedan cambios de políticas contables voluntarios y ajustes de ejercicios anteriores su afectación contable se hará al patrimonio como si nunca hubiere existido el cambio de política o el error, es decir esta clase de ajustes se hará de manera retrospectiva. Para las estimaciones contables no afectará patrimonio, sino que en el caso de estimaciones de esa naturaleza se harán de manera prospectiva.

La Caja deberá revelar en cuanto al capítulo de Patrimonio lo siguiente:

- Descripción del patrimonio para efectos de gestión y los importes de sus componentes.
- Naturaleza de los requisitos externos del patrimonio, la forma en que se incorporan a la gestión de remanentes y como cumplen sus objetivos.
- El cumplimiento durante el período de algún requisito externo de patrimonio a que está obligado.
- Las consecuencias del incumplimiento durante el período de algún requisito externo de patrimonio.

Hacen parte de del patrimonio como grupo de cuentas: Obras y programas de beneficio social Reservas Remanentes acumulados

- Saldo de ejercicios anteriores
- Distribución a obras y programas de beneficio social
- Remanentes o pérdidas del ejercicio
- Cambios de políticas contables
- Ajustes de ejercicios anteriores



Plan de Cuentas - 17 - 2025 - Colombia
 NIT. 890.270.275-5
 CAFABA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



o Saldo del presente ejercicio

Obras Y Programas De Beneficio Social (Remanentes) Política Contable

El fondo para obras y programas de beneficio social de CAFABA está constituido con base en los remanentes obtenidos en las operaciones de cada ejercicio. La distribución de los remanentes de cada año por el Consejo Directivo a quien los representa, debe ceñirse a lo dispuesto en la Ley 21/82.

Alcance

Esta política se debe aplicar a los traslados que deben efectuarse de la cuenta de Reservas para Obras y Programas de Beneficio Social, Remanentes y en cada caso particular de la aplicación de los recursos de Ley 115/94, apropiados para tal fin, cuando estos se utilizan en la ejecución de obras y programas que tienen estas características, previa aprobación del Consejo Directivo conforme a las normas vigentes, clasificadas para:

- a) Administración de servicios sociales
- b) Programas de salud
- c) Mercadeo
- d) Otros programas

Reconocimiento y Medición

No hay reconocimiento ni medición directa, sino indirecta por traslados internos en las cuentas patrimoniales.

De acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, cuando sucedan cambios de políticas contables voluntarios y ajustes de ejercicios anteriores su afectación contable se hará al patrimonio como si nunca hubiere existido el cambio de política o el error, es decir esta clase de ajustes se hará de manera retrospectiva. Para las estimaciones contables no



afectará patrimonio, sino que en el caso de estimaciones de esa naturaleza se harán de manera prospectiva.

A 31 de diciembre de 2024 CAFABA presentaba un patrimonio de \$ 44.991 millones y para la vigencia 2025 presenta un patrimonio de \$48.325 millones, presentando una variación porcentual de 7.4%, con aumento de \$3.333 millones, unas de las variaciones que tenemos en el patrimonio obedece a la activación de la reserva, y por otro lado al excedente del ejercicio fiscal que fue de \$3.263 millones.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA CAFABA NIT. 890.270.275-5 PATRIMONIO



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA NIT. 890.270.275-5 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INCREMENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARADO CON 2024

	MONEDA DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024	MONEDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Variación %	Variación %
Cuentas:				
Obras y programas de beneficio social	6.480.000.000	6.480.000.000		0,0%
Superávit	6.094.713.115	7.204.129.002	180.070.781	29,5%
Reserva	338.778.181	712.291.499	373.513.318	110,5%
Reserva de garantía	3.282.723.463	3.277.876.007	(4.847.456)	(0,1%
RECURSOS Y RESERVAS ICIALIZADAS	10.198.284.759	17.674.396.508	7.476.111.749	73,4%
Otros programas - programas	6.200.128.233	6.252.128.233	52.000.000	0,8%
Total Activos	24.181.244.025	31.408.653.242	7.227.409.217	29,9%

Para la vigencia 2025 el saldo de la cuenta de Obras y Programas de Beneficio Social no presentaron variaciones por lo cual mantiene el mismo saldo de 2024.

El Superávit presenta una variación del 10% con respecto al año 2024, el cual estaba en \$7.334 millones y paso en el año 2025 la suma de \$8.095 millones, el incremento fue de \$760 millones, la variación de este concepto se da porque se realizó la inyección de \$100 millones al área de crédito social, así como también la entrega total de las obras de inversión en el ITC y Puerto Wilches.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Reserva Legal: La disminución de esta reserva legal se genera por la utilización según autorización del Agente Especial de Intervención en las resoluciones 100 del 15 de mayo del 2025 por valor de \$220 millones con el fin de cubrir demandas laborales y la resolución 109 del 30 de septiembre del 2025, para cubrir la liquidación a un funcionario de la corporación el cual se encontraba pensionado, pero continuaba laborando en la caja, dicho funcionario estaba en cobijado antes de la ley 50.

Resultado del Ejercicio: Para el año 2025 Cafaba cierra con un remanente de \$3.263 millones, comparado con el año inmediatamente anterior disminuyó en un 18%, sin embargo, se debe tener en cuenta que el motivo de la variación de la vigencia 2024, obedeció a la reversión de provisiones estimadas las cuales superaban el valor de \$4.600 millones por recuperación de provisiones por litigios realizadas en la vigencia 2023.

Otros Resultados Integrales no presentaron variaciones alguna comparada con la vigencia del año inmediatamente anterior.

18.3. POLÍTICA DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS.

Objetivo.

Esta política establece la información a presentar y cómo presentarla, en el estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, el cual presentará los ingresos costos y gastos de CAFABA, al final de periodo fiscal sobre el que se informa.

Referencia de Norma Aplicable.

ESTÁNDAR MNT	NOMBRE ESTÁNDAR
Sección 5	Estado de resultado Integral y Estado de resultados.



Desglose de Gastos

CAFABA presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la función de los gastos dentro de la corporación.

Modelo estado de resultados mediante gastos por función.

Función de los gastos: Los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de subsidios y servicios sociales, como mínimo tendrá que revelar el costo de ventas separado de otros gastos.

INGRESOS

Objetivo.

Esta política contable se aplica al contabilizar los ingresos de actividades ordinarias de CAFABA.

Referencia de Norma Aplicable

ESTÁNDAR MNT	NOMBRE ESTÁNDAR
Sección 23	Ingresos de actividades ordinarias.

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las funciones de seguridad social como corporación perteneciente al Sistema del Subsidio Familiar en Colombia.

Reconocimiento Inicial

CAFABA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CAFABA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. CAFABA excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

CAFABA no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- cuando se intercambien servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o
- cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

CAFABA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocida como el método del porcentaje de terminación). El Resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que CAFABA obtenga los beneficios económicos derivadas de la transacción.
- El grado de terminación de la prestación del servicio, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

- Los costos incurridos en la prestación del servicio, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, CAFABA reconocerá los ingresos de



actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

CAFABA presentará los ingresos en el estado de resultados.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos en los que incurra la Caja para el desarrollo de sus actividades normales de funcionamiento. Se incluyen en este rubro las costas de los servicios, gastos por cargos operativos, financieros y los gastos por apropiaciones.

Costos del servicio

Los costos por los servicios que presta la corporación:

- Pago de Subsidio Familiar (Cuota Monetaria, Subsidio en Especie y Subsidio en Servicios).
- Capacitación y Educación no formal.
- Recreación, Turismo Social y Deportes.
- Vivienda
- Educación Formal

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el postulado del devengado, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Gastos Operacionales

Este rubro incluye los gastos directamente relacionadas con las operaciones de distribución, comercialización o venta. También incluye los gastos directamente relacionadas con la gestión administrativa de CAFABA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Apropiaciones de Ley y Transferencias

Se reconocen el valor de los porcentajes por las transferencias y apropiaciones efectuadas con base en las normas legales por preferir recursos con destinación específica reguladas por el gobierno nacional.

Otros Ingresos y Gastos

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de CAFABA. Esta referido a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

Costos financieros

Los costos por intereses por la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos de intereses se registran en resultados (gastos).

Los costos de intereses que se incurren en la financiación del capital de trabajo de CAFABA se afectan a los resultados del ejercicio.

Impuesto a la Renta

Dada la naturaleza de las Cajas de Compensación y de acuerdo a lo contenido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, CAFABA pertenece al Régimen Tributario Especial por tanto no es contribuyente del impuesto de renta.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los costos y gastos de CAFABA. Esta referido a los Costos reconocidos como gastos durante el periodo y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades conexas a la actividad principal de CAFABA.



Incluye los gastos incurridos por la CAFABA como costos en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados), diferencias de cambio neto, las pérdidas por variaciones en los valores razonables.

Se reconocerán los costos de financiamiento del capital de trabajo de CAFABA y será considerado como gasto financiero.

Definiciones

Costo de Ventas: referido a las erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición de los bienes vendidos o la prestación de servicios.

Otros Costos Operacionales: Incluye aquellos costos reconocidos como gastos durante el periodo y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de CAFABA.

Otros Gastos: Incluye los gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de CAFABA, referidos a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

Apropiaciones de Ley y Transferencias: Se reconocen el valor de los porcentajes por las transferencias y apropiaciones efectuadas con base en las normas legales por preferir recursos con destinación específica reguladas por el gobierno nacional.

Reconocimiento y medición

El costo en que se incurren para la prestación del servicio e incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se factura o no el costo incurrido. Así mismo el costo de los bienes vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el periodo.



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Se reconocerá los gastos de ventas y de administración que estén relacionadas con la gestión administrativa de CAFABA.

La estimación de desvalorización de inventarios que se genera producto de comparar el valor neto de realización con el costo, el menor, se reconoce en los resultados del periodo.

Las provisiones de beneficios a empleados se efectúan de acuerdo con leyes laborales, y se afectan a los resultados del periodo.

Así mismo, se debe revelar la composición de los otros costos operacionales según la naturaleza del gasto, considerando las actividades conexas a la actividad principal de CAFABA.

Se debe revelar el importe de los gastos por naturaleza de acuerdo con la siguiente clasificación:

1. Depreciaciones;
2. Amortizaciones de activos intangibles;
3. Deletéreo;
4. Gastos de personal: a) sueldos y salarios, b) beneficios sociales, c) otros;
5. Servicios prestados por terceros;
6. Tributos;
7. Provisiones; y,
8. Otros gastos.

Además, se indicará el importe acumulado de los desembolsos por desarrollo que no cumplan los requisitos para ser considerados como activos.

Se debe revelar la composición de los gastos de ventas considerando los gastos por naturaleza. Y también se debe revelar la composición de los gastos de administración considerando los gastos por naturaleza.

18.3.1. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.



La Caja de Compensación Familiar de Barancabermeja – CAFABA durante el periodo contable del año 2025 registró ingresos por actividades ordinarias por la suma de \$41.485 millones presentando un aumento porcentual del 5,8 % con respecto al año 2024, donde la suma de ingresos fue de \$39.212 millones.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADOS DE RESULTADOS (INGRESOS ORDINARIOS) A DICIEMBRE 31 DE 2025
 MONEDA BASE COLOMBIANA

	MONEDA A TI DE DICIEMBRE DE 2025	MONEDA A TI DE DICIEMBRE DE 2024	Variedad B	Variedad %	Variedad Absoluta
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS POR APORTES DE EMPRESAS AFILIADAS	40.000.000	38.000.000	\$ 2.000.000	4,7%	\$2,000
INGRESOS POR APORTES DE EMPRESAS AFILIADAS (APORTES 4%)	38.000.000	36.000.000	\$ 2.000.000	5,6%	\$2,000
INGRESOS POR APORTES DE EMPRESAS AFILIADAS (APORTES 4%)	2.000.000	2.000.000	\$ 0	0,0%	\$0
INGRESOS POR APORTES DE EMPRESAS AFILIADAS (APORTES 4%)	38.000.000	34.000.000	\$ 4.000.000	11,8%	\$4,000
INGRESOS POR APORTES DE EMPRESAS AFILIADAS (APORTES 4%)	10.000.000	10.000.000	\$ 0	0,0%	\$0
INGRESOS POR APORTES DE EMPRESAS AFILIADAS (APORTES 4%)	28.000.000	24.000.000	\$ 4.000.000	16,7%	\$4,000
INGRESOS POR APORTES DE EMPRESAS AFILIADAS (APORTES 4%)	10.000.000	10.000.000	\$ 0	0,0%	\$0
INGRESOS POR APORTES DE EMPRESAS AFILIADAS (APORTES 4%)	18.000.000	14.000.000	\$ 4.000.000	28,6%	\$4,000
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 41.485.000	\$ 39.212.000	\$ 2.273.000	5,8%	\$2,273

Ingresos por Aportes De Empresas Afiliadas.

Durante la vigencia 2025, CAFABA generó ingresos por la suma de \$40.505 millones, provenientes de recaudos de aportes de empresas afiliadas "Aportes 4%", cifra que permite observar un crecimiento del 4,7% comparado con el año inmediatamente anterior, los cuales impactan en un 97,64% de los ingresos de la caja, es de resaltar que este valor va relativamente ligado al aumento salarial de cada año, y no al ingreso de nuevas empresas a la Corporación.

Ingresos Servicios Sociales – CAFABA



Vigilado Supersubsidio

Author R...
 mentu...

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES CAFABA



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE RESULTADOS FISCAL EMPLEADA A SEPTIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	PERIODO A 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PERIODO A 31 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
41-0 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	\$43.340.387	\$13.330.076	\$ 30.010.311	225,6%
42-0 RECREACION Y TURISMO	\$11.935.004	\$12.379.347	\$ (444.343)	-3,6%
43-0 CREDITO SOCIAL	\$6.303.889	\$10.403.501	\$ (4.099.612)	-39,4%

Con relación a los ingresos de los servicios sociales:

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano: el comportamiento de los ingresos tuvo un aumento del 443,8%; para el año 2025 fue de \$633 millones respecto al año 2024 con una diferencia de \$514 millones, el impacto fue positivo y obedeció a la reapertura del ITC, así como también los servicios que a través del Fostec, los cuales fueron canalizados para brindar capacitación en la unidad durante el año 2025.

Recreación y Turismo: Durante la vigencia los ingresos disminuyeron en un -5,9%, es decir que para el año 2025 obtuvieron ingresos por valor de \$195 millones y en el año anterior \$210 millones con una variación de \$12 millones, con relación a la disminución obedece que para la vigencia 2025, las actividades se ejecutaron a mediados de años por motivos de aprobación presupuestal como también por falta de recursos para poder promocionar algunas actividades.

Crédito Social: Durante el año 2025 obtuvieron ingresos por valor de \$106.583 y para la vigencia 2024 por valor de \$119 millones registrando una disminución de 10,8%, comparados con la vigencia del año inmediatamente anterior, los motivos de este fondo es que le hace falta realizar inyección de capital para poder crecer.

Se estima que, para la vigencia del 2026, la corporación pueda brindar al 100% los servicios que ofrece, debido a que se cuenta con una planificación para



realizar adecuaciones que permita un buen servicio en las unidades de negocio.

OTROS INGRESOS

Otros ingresos al cierre de la vigencia 2025, presenta una disminución porcentual del 79,5% pasando de \$1.086 millones durante el año 2025 y para la vigencia del 2024 \$5.297 millones, el de mayor incidencia de la disminución se presenta en las recuperaciones y los subsidios no cobrados.



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE RESULTADOS FISCAL EMPLEADA A SEPTIEMBRE 31 DE 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	PERIODO A 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PERIODO A 31 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
44-0 OTROS INGRESOS				
44-01 RECUPERACIONES	\$75.802.028	\$ 2.750.000	\$ 73.052.028	2658,8%
44-02 SUBSIDIOS NO COBRADOS	\$5.130.000	\$63.200.000	\$ (57.070.000)	-90,3%
44-03 PARTICIPACIONES Y PATRONAJOS	\$ 3.480.000	\$ 1.480.000	\$ 2.000.000	135,1%
44-04 RECUPERACIONES DE BIENES	\$4.000.000	\$8.200.000	\$ (4.200.000)	-51,2%
44-05 ALQUILIO DE BIENES DE TERCEROS	\$200.000	\$200.000	\$ 0	0%
44-06 OTROS INGRESOS	\$4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0	0%
44-07 PARTICIPACIONES	\$1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-08 OTROS INGRESOS DE TERCEROS	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 0	0%
44-09 OTROS INGRESOS	\$1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-10 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-11 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-12 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-13 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-14 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-15 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-16 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-17 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-18 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-19 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-20 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-21 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-22 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-23 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-24 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-25 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-26 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-27 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-28 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-29 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-30 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-31 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-32 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-33 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-34 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-35 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-36 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-37 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-38 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-39 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-40 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-41 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-42 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-43 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-44 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-45 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-46 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-47 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-48 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-49 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-50 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-51 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-52 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-53 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-54 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-55 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-56 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-57 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-58 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-59 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-60 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-61 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-62 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-63 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-64 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-65 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-66 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-67 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-68 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-69 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-70 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-71 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-72 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-73 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-74 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-75 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-76 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-77 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-78 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-79 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-80 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-81 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-82 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-83 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-84 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-85 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-86 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-87 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-88 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-89 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-90 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-91 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-92 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-93 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-94 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-95 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-96 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-97 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-98 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-99 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%
44-100 OTROS INGRESOS	\$ 1.000.000	\$1.000.000	\$ 0	0%

Subsidios no cobrados

Durante el año 2025, prescribieron subsidios girados y no cobrados por los afiliados por la suma de \$50.237 millones, el cual disminuyó porcentualmente en -670,9%, comparados con la vigencia del 2024 el cual fue de \$387 millones, cabe resaltar que la corporación no realizaba las prescripciones y a partir del año 2024, se empezó a la depuración de dicha cuenta la cual venían mostrando saldos desde el 2009.

Dividendos y Participaciones



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Se generó por este concepto, la corporación no percibió ingresos durante la vigencia 2025.

Arendamientos.

En este rubro podemos observar que disminuyó porcentualmente en un -4.3%, con relación a la vigencia 2024 el cual fue de \$50 millones y para la vigencia 2025 a la suma de \$48 millones, la corporación tenía en arriendo un cajero el cual fue entregado.

Recuperaciones

En este rubro se registra las recuperaciones, de las provisiones que se habían causado de manera errada en la vigencia 2023, por pasivos estimados de procesos judiciales, la Corporación para la vigencia 2024, empieza el proceso de depuración en las cuentas que se registraron como son las cuentas denominadas reciprocas, las cuales se les hizo castigo de cartera levándola a una 53 sin que ellas cumplieran con la condición de cuentas por cobrar de acuerdo a las normas internacionales, al igual que se causó riglos en el gastos sin contemplar las política contables, donde nos dice que de acuerdo a la calificación emitida por el área de Jurídica se debe registrar en la cuenta contable 26, cuando el riesgo es alto y en cuentas de orden cuando el riesgo es medio y bajo.

Se evidenció que dichas partidas no reunían las condiciones para ser clasificadas como cuentas por cobrar, en la medida en que no existía un derecho contractual cierto, exigible y medible de manera fiable, por lo cual su reconocimiento inicial no se encontraba alineado con los principios de reconocimiento y medición establecidos en la NIIF para PYMES.

De igual forma, se identificó que en vigencias anteriores se habían reconocido provisiones por riglos directamente en el gasto sin un análisis técnico del nivel de probabilidad de pérdida ni una estimación confiable del valor de la obligación, omitiendo la evaluación del riesgo jurídico conforme a los criterios de reconocimiento de pasivos contingentes y provisiones.



PLANO DE RIESGO Y SU MANEJO ESTABLECIDO
AFILIADOS Y BENEFICIARIOS
AFILIADO
SUPER SUBSIDIO



En consecuencia, la vigencia 2024 contempló la revisión y ajuste de dichos registros, con el fin de garantizar que las provisiones por procesos judiciales se reconocieran únicamente cuando exista:

- Una obligación presente derivada de un hecho pasado.
- Probabilidad de salida de recursos.
- Estimación fiable del importe de la obligación.

Este proceso permitió depurar saldos históricos, fortalecer la calidad de la información financiera y asegurar la adecuada aplicación de los principios de reconocimiento, medición y revelación contable.

Ingresos por Indemnizaciones:

Esta cuenta registra los ingresos recibidos por incapacidades médicas de los empleados de la corporación, reconocidas por las diferentes EPS a las que se encontraban afiliados de la corporación.

Para la vigencia 2026, se hará la reclasificación contable de este rubro toda vez que las incapacidades no representan ingresos para la corporación.

Ingresos Diversos.

La cuenta de otros Ingresos Diversos para la vigencia 2025 se registró la suma de \$17 millones, disminuyó en un 39.4% comparados con la vigencia 2024, el cual fue de \$28 millones, disminuyendo en 10 millones.

El componente de mayor representatividad corresponde a los registros causados en el Fondo de Crédito, particularmente por concepto de ingresos asociados a pólizas de seguros vinculadas a la colocación de créditos (seguro de vida grupo deudor, desempleo u otros amparos contractuales), los cuales se



PLANO DE RIESGO Y SU MANEJO ESTABLECIDO
AFILIADOS Y BENEFICIARIOS
AFILIADO
SUPER SUBSIDIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



reconocen conforme al principio de devengo y de acuerdo con las condiciones pactadas en los contratos de crédito.

Así mismo, se incluyen los ingresos derivados de la expedición de certificaciones relacionadas con vivienda y otros trámites administrativos asociados a la operación crediticia y de subsidios, los cuales constituyen ingresos operacionales complementarios y se reconocen en el período en que se presta el servicio.

La disminución observada en 2025 responde a una normalización del volumen de operaciones y a una menor ocurrencia de recuperaciones extraordinarias registradas en la vigencia anterior, más que a una afectación estructural del desempeño del Fondo de Crédito. En términos financieros, el comportamiento del rubro es consistente con una cartera más estabilizada y con menores saldos previamente deteriorados susceptibles de reversión.

En consecuencia, la variación corresponde a un efecto comparativo interanual y no compromete la sostenibilidad ni la generación ordinaria de ingresos de la Corporación.

Ingresos Financieros.

Registra los intereses que generan las diferentes inversiones realizadas por la Corporación en las entidades pertenecientes al sistema financiero colombiano, esta presenta una disminución de 19,1% comparado con la vigencia 2024.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS (NOVENAL) A DICIEMBRE 31 DE 2025
 (EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

	2025	2024	Variación	Porcentaje
INGRESOS FINANCIEROS	17.250.000	21.244.800	(3.994.800)	(18,8%)

Planes de vivienda y subsidios habitacionales
 Asesoría y servicios financieros
 Asesoría y servicios administrativos



18.3.2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de administración de la corporación pasaron en el año 2024 de \$10.045 a \$10.040 millones por el año 2025, presentando una disminución de \$4 millones, valor que no es material para el cierre de la vigencia fiscal 2025. Igualmente debemos recalcar que la disminución notoria se da en el rubro del deterioro.

Desde una perspectiva gerencial, el comportamiento del gasto evidencia control, disciplina presupuestal y consistencia en la estructura administrativa. La Corporación mantuvo una ejecución alineada con la planeación financiera aprobada, garantizando el adecuado soporte a los procesos misionales sin generar presiones adicionales sobre el resultado del ejercicio.

Este resultado es consecuencia de estrategias implementadas para el fortalecimiento del recaudo, seguimiento permanente a obligaciones pendientes y depuración técnica de saldos, reduciendo la necesidad de provisiones adicionales durante la vigencia.

En términos generales, la estructura del gasto administrativo muestra estabilidad y eficiencia, evidenciando una gestión responsable de los recursos, adecuada planificación financiera y fortalecimiento de los mecanismos de control interno.

Dentro de los gastos con mayor aumento tenemos los siguientes:

- o Sueldos
- o Honorarios
- o Servicios
- o Depreciaciones

Planes de vivienda y subsidios habitacionales
 Asesoría y servicios financieros
 Asesoría y servicios administrativos



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Dentro de los gastos con abminución tenemos los siguientes:

- o Impuestos
- o Arrendamientos
- o Seguros
- o Gastos legales
- o Mantenimiento
- o Publicidad, Propaganda y Promoción
- o Gastos Diversos

En la revisión de la estructura de costos de los Fondos de Ley, se evidencia que determinados gastos de personal asociados a la operación de los fondos no están siendo imputados directamente a cada fondo, sino que se están reconociendo dentro del gasto de administración general correspondiente al 8%.

Esta situación genera un efecto financiero relevante: mientras en los fondos se presenta disponibilidad o excedente de recursos operativos, el gasto administrativo central registra una mayor carga, incrementando el porcentaje ejecutado del 8% y generando presión sobre el límite autorizado.

Desde el punto de vista técnico, cuando los costos de personal corresponden directamente a actividades misionales de un fondo específico (ejecución, seguimiento, atención de beneficiarios, gestión operativa), su reconocimiento debería realizarse contra el respectivo fondo, siempre que la normatividad lo permita y que exista trazabilidad técnica que soporte la asignación.

La concentración de estos costos en el gasto administrativo general produce:

- Distorsión en la medición real del costo de operación de cada fondo.
- Subutilización de recursos propios del fondo.
- Incremento artificial del porcentaje del 8%.
- Riesgo de observación por desalineación en la adecuada asociación del gasto con la fuente que lo genera.



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 FONDO DE BIENESTAR INTEGRAL FAMILIAR A DICIEMBRE 31 DE 2025
 ESTADO DE OPERACIONES

	MONEDAS DE COLOMBIA DE 2025	MONEDAS DE COLOMBIA DE 2024	Variación %	Variación %	Valor Abs.
5 GASTOS					
51 OPERACIONES DE ASESORIA Y SERVICIOS SOCIALES					
5101 SALARIOS Y SALARIOS	6.556.343.540	6.254.343.229	5,13%	302.000.311	40%
5102 HONORARIOS	790.771.833	1.423.438.084	-44,29%	-632.666.251	7%
5103 ARRENDOS	143.254.864	38.827.084	3,68%	104.427.780	33%
5104 ARRENDOS	33.288.873	343.898.771	-90,13%	-310.609.898	2%
5105 CONTRIBUCIONES Y OBLIGACIONES	21.284.488	22.722.429	-6,32%	1.437.941	4%
5106 SERVICIOS	226.387.284	212.228.477	5,71%	141.158.807	2%
5107 SERVICIOS	1.476.993.843	1.344.459.791	8,35%	132.534.052	23%
5108 SERVICIOS	222.847.349	41.000.444	5,13%	181.846.905	2%
5109 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	137.672.485	111.432.754	23,52%	26.239.731	3%
5110 ASOCIACION E IDENTIFICACIONES	35.394.821	3.044.422	4,28%	32.350.399	35%
5111 GASTOS DE VIAJE	37.342.211	21.467.489	6,13%	15.874.722	16%
5112 IMPRENTACIONES	94.312.882	228.482.879	4,12%	134.170.000	2%
5113 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCION	69.449.187	143.949.132	-54,24%	-74.499.945	3%
5114 CORRIENTES	249.284.883	235.148.229	3,88%	14.136.654	2%
5115 OTROS GASTOS	2.707.064	163.803.248	-140,13%	-161.096.184	3%
5116 TRANSFERENCIAS Y TRANSFERENCIAS					
51 TOTAL DE OPERACIONES DE ASESORIA Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 10.048.994.833	\$ 10.045.203.139	0,04%	\$ 3.791.694	0,04%

18.3.3. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS.

A corte de diciembre 31 de 2025 estas apropiaciones de ley y transferencias presentaron un incremento del 5,5% afiliadas, tomando como base los aportes de empresas afiliadas, las apropiaciones de ley a cierre de la vigencia ascendieron a la suma de \$16.148 millones, el aumento de esta cuenta es relativamente proporcional al ingreso por los aportes del 4%, el aumento salarial, el IPC del año vigente del informe.



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CUENTA	CONCEPTOS	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Variación \$	Variación %
521010	FONDS VIVIENDA OBLIGATORIO	2.416.183.788	2.383.126.921	33.056.867	1,4%
521012	FONDS 2 OBLIGATORIO	3.918.249.638	3.434.788.886	483.460.752	14,1%
521020	FOSEFEC	1.295.982.878	1.151.585.886	144.396.992	12,5%
521030	SALLO REGIMEN SUBSIDIADO	4.318.942.932	3.538.598.573	780.344.359	22,1%
521050	EDUCACION LEY 110193	888.714.297	942.584.982	(53.870.685)	(5,7%)
521065	FOSEFEC (2% REDUCCION GASTOS ADICIONALES)	803.988.588	787.713.718	16.274.870	2,1%
521072	FOSEFEC (3,20% LEY 1106 DE 2018)	2.516.589.305	2.388.184.886	128.404.419	5,4%
522005	CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA SUBSIDIO	401.684.280	383.008.937	18.675.343	4,9%
522006	RESERVA LEGAL	264.812.788	38.274.943	226.537.845	591,1%
52	TOTAL APROBACIONES DE LEY	16.147.839.333	15.289.819.374	858.019.959	5,6%

A continuación, se presenta el cálculo de la distribución de aportes de empresas afiliadas y prescritas de empresas no afiliadas durante la vigencia 2025 comparadas con el año 2024, de acuerdo con los lineamientos Interpuestos por la Supersubsidio.



COMPARATIVO RECAUDO DEL 4% Y DISTRIBUCION 2024-2025

CODIGO	DESCRIPCION	%	TOTAL		VARIACION ABSOLUTA
			2024	2025	
521010	FONDS VIVIENDA OBLIGATORIO	2,4%	2.416.183.788	2.383.126.921	33.056.867
521012	FONDS 2 OBLIGATORIO	3,9%	3.918.249.638	3.434.788.886	483.460.752
521020	FOSEFEC	1,3%	1.295.982.878	1.151.585.886	144.396.992
521030	SALLO REGIMEN SUBSIDIADO	4,3%	4.318.942.932	3.538.598.573	780.344.359
521050	EDUCACION LEY 110193	0,9%	888.714.297	942.584.982	(53.870.685)
521065	FOSEFEC (2% REDUCCION GASTOS ADICIONALES)	0,8%	803.988.588	787.713.718	16.274.870
521072	FOSEFEC (3,20% LEY 1106 DE 2018)	2,5%	2.516.589.305	2.388.184.886	128.404.419
522005	CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA SUBSIDIO	0,4%	401.684.280	383.008.937	18.675.343
522006	RESERVA LEGAL	0,2%	264.812.788	38.274.943	226.537.845
52	TOTAL APROBACIONES DE LEY	16,1%	16.147.839.333	15.289.819.374	858.019.959

18.3.4. OTROS GASTOS.

A corte 31 de diciembre 2025 CAFABA presenta una disminución porcentual de -93,7 % comparadas con el año inmediatamente anterior en \$2.405 millones, es decir durante el año 2024 fueron \$2.567 millones y para el año 2025 paso a \$162 millones.

	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Variación \$	Variación %
53-OTROS GASTOS				
531-OTROS GASTOS Y RETENCION DE BIENES		241.779.428	(4.211.779.428)	-100,0%
532-OTROS GASTOS	155.930.000	594.538.832	(4.439.538.832)	-71,9%
533-GASTOS DIVERSOS	7.436.380	1.331.494.384	(4.134.057.384)	-99,5%
53-TOTAL OTROS GASTOS	\$ 2.567.366.380	\$ 1.927.812.644	(4.249.553.736)	(93,7%)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



18.3.5. GASTOS FINANCIEROS

Al cierre 31 de diciembre 2025 la corporación presentó Gastos Financieros por la suma de \$ 54 millones aumentando en un 28.3%, con respecto al año 2024. Esta cuenta registra todo las comisiones, costas y gastos bancarios que son cobrados por las entidades financieras donde la corporación deposita y administra sus recursos.

	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
80-OTROS GASTOS FINANCIEROS	11.712.889	9.149.321	\$ 2.563.568	28,1%

18.3.6. COSTO DE VENTAS.

Al cierre de la vigencia 2025, la corporación presentó un aumento en el costo de ventas por la prestación de servicios en un 2,6%, es decir que durante la vigencia 2024 fue de \$12.560 millones y para la vigencia 2025 fue de \$12.889 millones con un incremento de \$ 329 millones.

	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación \$	Variación %
8- COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIO				
80- COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIO				
800-SUBSIDIO EN DINERO	11.894.281.133	11.324.324.762	\$ 569.956.371	4,9%
8000-SUBSIDIO EN DINERO				
8000-RECORRECIÓN PARA EL BIENAJE Y EL DESAJE	292.891.000	102.129.642	\$ 190.761.358	18,7%
8000-RECORRECIÓN POR RIESGO Y TURISMO	888.641.799	888.762.209	\$ (120.410)	(0,01%)
80-TOTAL-COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SI	\$ 12.889.414.869	\$ 12.560.819.633	\$ 328.595.236	2,6%
8-OTROS GASTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIO				
	\$ 12.889.414.869	\$ 12.560.819.633	\$ 328.595.236	2,6%

En cuanto al subsidio en dinero (cuota monetaria) durante la vigencia 2025 el incremento por pago de cuota monetaria fue de 4% comparado con el año 2024, sin embargo, esto obedeció a que para la vigencia 2023 quedaron



cuotas monetarias pendientes de pago ya que se estaba haciendo el estudio para determinar si los pagos por cuota de monetaria debían liquidarse sobre del BC o el salario básico del afiliado.

Los servicios sociales, Instituto Técnico CAFABA presento una disminución en las costas de ventas del 59.2% comparados con la vigencia 2024, es importante resaltar que las remodelaciones y adecuaciones se realizaron de la vigencia 2024 hacia atrás, por consiguiente, las costas para el 2025 disminuyeron.

Los programas de Recreación y Turismo en cuanto a sus costos de ventas presentaron un aumento de 99.4% durante el año 2025, esto también se debe a las actividades que se realizaron en la unidad de negocio para la prestación de los servicios.

Cuentas de Orden de Control:

En estas cuentas se registran los valores correspondientes a los procesos judiciales en contra de la corporación, de riesgo medio y bajo, así como también los intereses que se cobran a los clientes por los créditos del área de Crédito social.



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

IMPORTE TEMPORAL OPERACIONES CAJAS
NET INVESTIDAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CONDIGESTIVO DE 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 Todos los montos en pesos colombianos

	2025	2024	VARIACION	%
ACTIVOS CORRIENTES				
Depositos y cuentas a la orden	4	14.222.220	4.822	24,97%
Empleados Temporales	5	862.289.888	862.289.888	100%
Reservas de contingencia por defectos	6	10.054.458	36.421.871	34,95%
Salidas por devoluciones en ventas	7	-	34.854.478	0%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
ACTIVO FIDUCIARIO COMPROMISADO	8	388.258.838	388.258.838	100%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Préstamos, pólizas y valores	9	3.117.528.615	3.878.533.484	111,61%
Activos Intangibles	10	8.881.342	34.832.582	39,27%
ACTIVO DE RESERVA DE CONTINGENCIA	11	1.130.360.948	3.852.907.884	111,54%
ACTIVO TOTAL		4.081.251.806	4.411.395.474	108,07%
PASIVOS CORRIENTES				
Provisiones técnicas	12	10.084.418	7.328.168	67,04%
Exposiciones de corto plazo	13	86.884.411	627.485.099	722,24%
Reservas para contingencia	14	3.000.000	31.880.000	106,27%
PASIVOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.067.693.267	106,77%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Reserva por pago	15	4.000.000.000	4.000.000.000	100%
Reserva por contingencia de seguros	16	-	100.000.000	0%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		4.000.000.000	4.100.000.000	102,50%
TOTAL PASIVOS		5.000.000.000	5.167.693.267	103,35%
ACTIVO TOTAL		4.081.251.806	4.411.395.474	108,07%
PASIVO TOTAL		5.000.000.000	5.167.693.267	103,35%
Reserva de capital	17	1708.268.268	1.708.268.268	100%
Reserva de reservas de contingencia	18	140.718.812	173.711.488	123,41%
TOTAL RESERVA		1.848.987.080	1.881.979.756	102,34%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.081.251.806	4.411.395.474	108,07%

Desarrollado por el operador a la solicitud del operador

Manuel Augusto Marin Cerón
 Director General de Operaciones
 L.C. 1.888.840.027

Doribel Tafía Berrio
 FUNDADA
 Representante legal
 NIT 890.270.275-5

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT 890.270.275-5

IMPORTE TEMPORAL OPERACIONES CAJAS
NET INVESTIDAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CONDIGESTIVO DE 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 Todos los montos en pesos colombianos

	2025	2024	VARIACION	%
ACTIVOS CORRIENTES				
Depositos y cuentas a la orden	4	14.222.220	4.822	24,97%
Empleados Temporales	5	862.289.888	862.289.888	100%
Reservas de contingencia por defectos	6	10.054.458	36.421.871	34,95%
Salidas por devoluciones en ventas	7	-	34.854.478	0%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
ACTIVO FIDUCIARIO COMPROMISADO	8	388.258.838	388.258.838	100%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Préstamos, pólizas y valores	9	3.117.528.615	3.878.533.484	111,61%
Activos Intangibles	10	8.881.342	34.832.582	39,27%
ACTIVO DE RESERVA DE CONTINGENCIA	11	1.130.360.948	3.852.907.884	111,54%
ACTIVO TOTAL		4.081.251.806	4.411.395.474	108,07%
PASIVOS CORRIENTES				
Provisiones técnicas	12	10.084.418	7.328.168	67,04%
Exposiciones de corto plazo	13	86.884.411	627.485.099	722,24%
Reservas para contingencia	14	3.000.000	31.880.000	106,27%
PASIVOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.067.693.267	106,77%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Reserva por pago	15	4.000.000.000	4.000.000.000	100%
Reserva por contingencia de seguros	16	-	100.000.000	0%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		4.000.000.000	4.100.000.000	102,50%
TOTAL PASIVOS		5.000.000.000	5.167.693.267	103,35%
ACTIVO TOTAL		4.081.251.806	4.411.395.474	108,07%
PASIVO TOTAL		5.000.000.000	5.167.693.267	103,35%
Reserva de capital	17	1708.268.268	1.708.268.268	100%
Reserva de reservas de contingencia	18	140.718.812	173.711.488	123,41%
TOTAL RESERVA		1.848.987.080	1.881.979.756	102,34%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.081.251.806	4.411.395.474	108,07%

Desarrollado por el operador a la solicitud del operador

Manuel Augusto Marin Cerón
 Director General de Operaciones
 L.C. 1.888.840.027

Doribel Tafía Berrio
 FUNDADA
 Representante legal
 NIT 890.270.275-5

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT 890.270.275-5

Balance de prueba por tercero
 ESTADO FINANCIERO DE LA UNIÓN TEMPORAL
 CONDIGESTIVO DE 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Ítem	2025	2024	VARIACION	%
ACTIVO TOTAL	4.081.251.806	4.411.395.474	108,07%	
PASIVO TOTAL	5.000.000.000	5.167.693.267	103,35%	

La Uf Camacol Cafaba en la actualidad no presenta operaciones, por el conflicto que presenta con el operador que está a cargo, por consiguiente, la caja está a la espera que se resuelva el proceso Judicial que existe entre el operador y la unión temporal

MANUEL AUGUSTO MARIN CERÓN

DORIBEL TAFIA BERRIO

Vigilado Supersubsidio



Plan de la Uf - Uf de Barancabermeja
 NIT 890.270.275-5
 NIT 890.270.275-5



Plan de la Uf - Uf de Barancabermeja
 NIT 890.270.275-5
 NIT 890.270.275-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Director Administrativo: Contadora General
T.P. 90000-T

18.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El patrimonio de la corporación a 31 de diciembre de 2025 presentó un saldo de \$49.324 millones, generando un incremento de \$3.333 millones, comparados con el saldo al cierre del 2024 de \$44.991 millones.



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFABA
NIT 890.270.275-5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025

CONCEPTO	CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024	Incremento	Disminución	CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025
Obras y Programas de Beneficio Social	9.189.181.545,00	-	-	9.159.184.545,00
Reservas	120.091.648,00	-	(1.902.822.280,00)	118.188.826,00
Revalorización del Patrimonio:				
Resultado del Ejercicio	3.077.578.027,00	-	(774.942.254,00)	2.302.635.773,00
Resultados del Ejercicio Afines	22.767.225.201,80	1.479.561.753,00	-	24.246.786.954,80
Superávit por Valorización	7.104.190.021,00	910.975.710,00	-	8.015.165.731,00
	44.991.170.152,80	4.240.238.514,00	(969.054.504,00)	49.324.194.162,80

Obras y Programas de Beneficio Social

Obras y Programas de Beneficio Social no presentaron variaciones durante el año 2025.



Reserva Legal: Para la vigencia del 2025 existe una disminución en la reserva legal obedeciendo al pago de prestaciones sociales y demandas laborales las cuales fueron autorizadas mediante resoluciones AEIICD de Mayo/2025 y AB 109 de Nov/2025, sin embargo, el mes julio se volvió activar dicha reserva cumpliendo con la normas y circulares emitidas por la isf.

Superávit

Variación positiva generada por un incremento en la cuenta superávit por valor de \$761 millones, el cual consistió en el registro en la cuenta 3220- de los avances de obras de ampliación de infraestructura para la prestación de servicios a los afiliados de la corporación.

Resultado del ejercicio

CAFABA al cierre del año 2025 presentó un excedente de \$3.263 millones, lo cual se reflejó en la cuenta Resultado del Ejercicio, al cierre del año 2024 esta cuenta refleja un excedente de \$3.977 millones, teniendo en cuenta que para esta vigencia se debió realizar ajustes por saneamiento contable.

Resultados acumulados.

A diciembre 31 de 2024 CAFABA presentaba resultados acumulados por valor de \$17.485 MILLONES, durante la vigencia 2025 se realizaron movimientos de ajuste en el patrimonio así:

CONCEPTO	RESULTADOS ACUMULADOS
SALDO DICIEMBRE 31 DE 2024	17.485.086.405
AJUSTE CREDITO 2025	26.237.433.373
AJUSTE DEBITO 2025	22.737.773.609
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	20.984.746.169



Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Otros Resultados Integrales

Otros Resultados Integrales no presentaron variaciones durante el año 2025.

18.6 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y APLICACIÓN DE FONDOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL PERÍODO		3.311.883.999
CANTIDAD QUE NO AFECTA EL EFECTIVO		
OPERACIONES	119.796.995	
OPERACIONES FINANCIERAS		
NUMERO POR	434.254.411	
OPERACIONES FINANCIERAS	283.420	
		314.264.010
EFFECTIVO OBLIGADO EN LA OPERACIÓN		3.626.148.009
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
NUMERO DE DEUDORES	2.426.420.361	
NUMERO DE DEUDOS POR PAGAR	2.262.770.421	
NUMERO DE DEUDOS FINANCIEROS Y BANCOS	3.758.000	
NUMERO DE DEUDOS FINANCIEROS	41.388.207	
NUMERO DE FONDOS FINANCIEROS Y RESERVAS	471.888.637	
NUMERO DE OTROS PAGOS	1.024.971.000	
		688.387.716
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		3.499.897.421
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
OPERACIONES DE INVERSIÓN	2.421.184.208	
		2.421.184.208
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		2.421.184.208
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
		0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0
DEMANDA DE EFECTIVO		1.204.860.489
EN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		37.873.387.994
EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2025		39.098.568.488



MANUEL AUGUSTO MARÍN CERÓN
 Director Administrativo

DORBEL TAPIA BERRIO
 Contadora General
 T.P. No. 90002-T

EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA – CAFABA
 NIT No. 890.270.275-5

CERTIFICAN QUE

Nosotros los Representantes Legales y Contador, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos a 31 de diciembre de 2025, presentado de manera comparativa al cierre de 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con la Norma de Información Financiera (NIF).

- Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con el periodo inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la corporación a 31 de diciembre de 2025 y demás.
- Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Que confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Que los hechos económicos se han registrado, clasificado, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros Básicos, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.

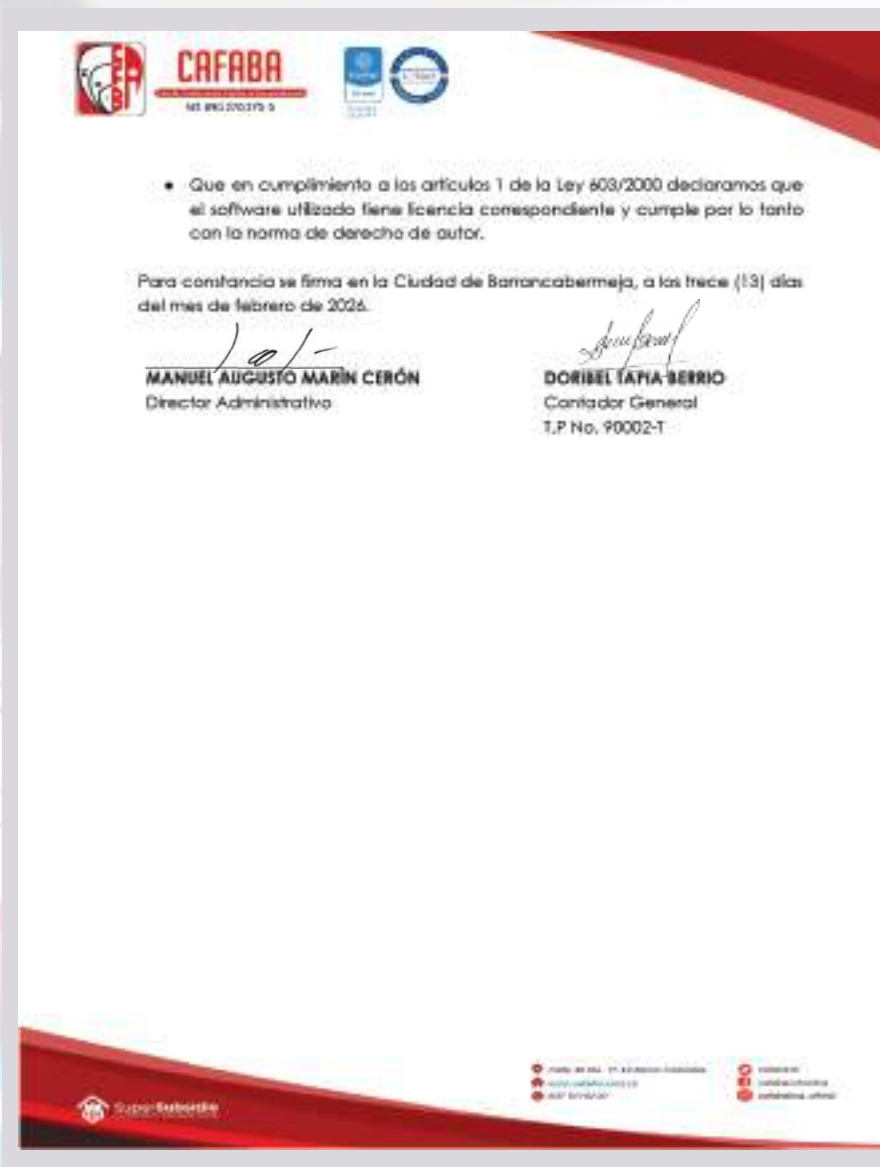


Vigilado Supersubsidio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CAFABA
NIT 890.270.275-5

CAFABA
NIT 890.270.275-5

- Que en cumplimiento a los artículos 1 de la Ley 803/2000 declaramos que el software utilizado tiene licencia correspondiente y cumple por lo tanto con la norma de derecho de autor.

Para constancia se firma en la Ciudad de Barancabermeja, a los trece (13) días del mes de febrero de 2026.

Manuel Augusto Marin Cerón
MANUEL AUGUSTO MARIN CERÓN
Director Administrativo

Doribel Tapia Berrio
DORIBEL TAPIA BERRIO
Contador General
I.P No. 90002-T

SuperSubsidio

Vigilado Supersubsidio

SuperSubsidio

SuperSubsidio



**Dictamen de la
Revisoría Fiscal**

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025 - 2024 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA

Fecha: 30 de 2025

OPINIÓN CON SALVEDADES

A los señores afiliados de la Caja de Compensación Familiar de Barancabermeja-CAFABA.

De conformidad con las Normas de Contabilidad, Normas de Información Financiera, Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas para el ejercicio de la Revisoría Fiscal en Colombia, se presenta el dictamen de los Estados Financieros de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFABA.

Fui nombrado bajo resolución No. 0046 del 25 de octubre de 2023 de la superintendencia de tutela familiar, ocupando posesión del cargo a partir del 22 de enero de 2024.

OPINIÓN

He analizado los estados financieros por separado de la Caja de Compensación Familiar CAFABA, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 compuesto con el 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por la cuestión descrita en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos de la Caja de Compensación Familiar CAFABA han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el artículo 2 del Decreto Único Reglamentario 2428 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aceptadas en Colombia y la circular externa 2 de 1992 que se denomina Circular Única.

Los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí y en opinión de Fundamentos del dictamen al cierre fue sentido con salvedades, por lo que la actual revisoría fiscal bajo orientación técnica OIT de caracaja técnica de la contaduría pública de 2018 procede a dar disposición de las salvedades, las cuales se han evaluado para realizar un posible levantamiento parcial o total o si por el contrario la salvedad persiste.

Por lo anteriormente expuesto la revisoría fiscal siguiente procede a evaluar las salvedades del periodo anterior.

Las Cuentas por cobrar recíprocas. Para el periodo 2024 la revisoría fiscal evidencia que las cuentas por cobrar recíprocas y cuentas por pagar recíprocas señaladas en los estados financieros de CAFABA no cumplen con la definición de activos y pasivos conforme a lo dispuesto en las NIIF para pymes. Estas cuentas corresponden a préstamos otorgados entre las distintas unidades de negocio, de los cuales el tercero es la misma entidad "CAFABA". Dichos préstamos deben ser reembolsados a compensados dentro del mismo periodo contable para evitar que se trasladen

Dirección: st. 57 35 25, primero de mayo, Barancabermeja, Santander
 Correo electrónico: karelycadavid@hotmail.com
 Teléfono: 310 558 5025



delos de un periodo a otro. Dado que las cuentas por cobrar recíprocas no generan flujo de efectivo futuro hacia la corporación ni representan detraer de cobro hacia terceros, no se ajustan a los criterios para ser clasificados como activos financieros según las NIIF para PYMES, a pesar de que se evidencia que esta cuenta ha tenido una distribución significativa (79%) pasando de \$4.502.455.171 en el 2022 a \$1.091.230.879 en el cierre 2024, es importante seguir trabajando en la compensación y/o reembolso de estas partidas que vienen de períodos anteriores con el fin de asegurar que no queden saldos pendientes en el siguiente periodo.

Movimiento contable de cuentas por cobrar recíprocas al cierre del periodo 2025

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2024 MIL MIL DOL	NOVIEMBRE 2024 MIL DOL	NOVIEMBRE 2025 MIL DOL	2025 MIL DOL	VARIACION %
11000000	RECIBOS POR COMPENSACION	11.143.800	24.282.000	39.242.200	46.717.700	94,11
11000000	PAGOS POR COMPENSACION	15.899.310	3.266.100	31.421.800	23.100	-99,1
11000000	RECIBOS POR COMPENSACION RECIBIDOS	20.744.490	9.015.900	27.820.400	1.420.700	11,64
11000000	PAGOS POR COMPENSACION PAGADOS	15.642.700	30.017.100	30.703.200	1.679.200	2,1
	TOTAL CUENTA POR COMPENSACION	1.801.530	30.017.100	7.947.600	10.880.200	21,1

Salvedad No. 1. En relación con la salvedad incluida en dictámenes de períodos anteriores sobre el valor de cuentas por cobrar recíprocas, se evidencia que durante la vigencia 2025 CAFABA adelantó procesos de depuración, compensación y saneamiento contable que permitieron una disminución significativa del saldo, pasando de \$5.005.100.000 en 2024 a \$24.455.453 al cierre de 2025, equivalente a una reducción del 95%.

En consideración a que el saldo actual no representa un valor real frente a los estados financieros y que se observan mejorías en los contratos y en la gestión de las partidas recíprocas, esta Revisoría Fiscal concluye que la situación fue saneada de manera razonable, por lo anteriormente expuesto SE UZUMITA LA SALVEDAD.

2. Los gastos de administración y funcionamiento están limitados al 8% de los aportes del 4% de recaudo por concepto de subsidio familiar, según el artículo 18 del artículo 5 de la Ley 789 de 2002, se sigue respetando el exceso del gasto administrativo ya que el valor asignado inicialmente en posesión para este rubro al realizar el valor fiscal apropiado y contabilizado se gastó, por lo anterior es importante que las unidades de negocio reporten como pasivo el flujo de efectivo en fecha real para cumplir con lo contemplado en la distribución asignada de acuerdo a la ley.

Salvedad No. 2. Al cierre del periodo 2025, la Revisoría Fiscal evidencia que persiste el exceso en los gastos de administración y funcionamiento, en razón a que el valor ejecutado y reconocido contablemente supera el límite legal permitido. Según el resumen de distribución de gastos del año 2025, el exceso asciende a \$4.256.446.086,84. No obstante, al compararlo con el periodo 2024, en el cual el exceso fue de \$4.663.659.739, se observa una disminución del 7%, equivalente a \$404.213.711, lo que evidencia avances parciales en la contención del gasto, sin ser suficientes para dar cumplimiento pleno a la normatividad.

Se identificó que el exceso de gastos es redistribuido en las unidades de negocio de capacitación y recreación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, numeral 17 de la Ley 789 de 2002. Sin embargo, esta práctica no cubre la necesidad de ejercer un control estricto del gasto administrativo desde su origen. Adicionalmente, es importante resaltar que el traslado del exceso del gasto administrativo a las unidades de negocio genera resultados defavorables y un

Dirección: st. 57 35 25, primero de mayo, Barancabermeja, Santander
 Correo electrónico: karelycadavid@hotmail.com
 Teléfono: 310 558 5025



Vigilado Supersubsidio

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



eficiencia, economía y adecuada destinación de los recursos para beneficio de la población afiliada.

Si bien la tenencia de bienes inmuebles puede representar una oportunidad de valorización patrimonial en el mediano o largo plazo, la ausencia de un plan formal de uso, explotación o enajenación limita la trazabilidad del beneficio esperado y debilita la relación directa entre dichos activos y la misión de la entidad. En consecuencia, y mientras no se evidencie una estrategia definida que permita vincular estos bienes al cumplimiento de los programas sociales, **CONTINUA ESTA SANCIONADA.**

II. 21339861. Acreditación (Cuentas por pagar reciprocas): Las cuentas por pagar reciprocas corresponden a adelantos otorgados entre las distintas unidades de negocio, en los cuales el titular es la misma entidad "CAFABA". Dichas unidades deben ser reconocidas e reconocidas con las cuentas por cobrar reciprocas dentro del mismo periodo contable para evitar que se transfiera el valor de un periodo a otro. Dado que las cuentas por pagar reciprocas no representan una obligación presente que la corporación deba saldar con recursos futuros, ni representan obligaciones de pago hacia terceros, no se ajustan a los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros según las NIIF para PYMES.

Para el 2025 el comportamiento de las cuentas por pagar reciprocas es el siguiente:

CUBITA	SEPTIEMBRE	AGOSTO	NOVIEMBRE	SALDO	VARIACIÓN	IMPACTO
				ABRIL		%
CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA	3.273.924	33.363.325	62.573.544	3.273.924	-1.983.324	-61
CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASESORIA	3.171.932	33.363.325	73.843.882	3.171.932	-1.983.324	-61
CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	63.303.333	33.363.325	10.703.200	63.303.333	-29.303.333	-46
CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	3.300.000	33.363.325	11.300.000	3.300.000	-4.000.000	-121
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RECIPROCAS	734.851.089	130.453.300	168.420.626	734.851.089	-160.420.626	-22

Salvedad No 5: En relación con la salvedad incluida en períodos anteriores respecto al rubro de cuentas por pagar reciprocas, la Revisoría Fiscal evidencia que durante la vigencia 2025 la entidad continúa adelantando proceso de conciliación, depuración y saneamiento contable entre las distintas unidades de negocio, reflejándose una disminución significativa del 82,6 %, al pasar de 599.602.822 en 2024 a 573.915.089 al cierre de 2025.

Si bien el cierre del periodo pervasiva califica pendientes registradas en operaciones internas, estas no representan saldos reales frente a las entidades financieras ni constituyen obligaciones exigibles frente a terceros. Asimismo, se observan avances en el fortalecimiento de los controles relacionados con la planeación y ejecución presupuestal, así como en el seguimiento de las partidas reciprocas entre unidades de negocio.

En consideración a lo anterior, esta Revisoría Fiscal concluye que la situación no debe razonablemente subsanarse y no afecta la razonabilidad de la información financiera, motivo por el cual se **LEVANTA ESTA SANCIONADA.**

II. SECTINDO Y SUS DERIVADOS DE EFECTIVO: Corresponde al dinero que se tiene en caja, bancos e inversiones a corto plazo y de gran liquidez, los cuales se pueden utilizar para cumplir con los compromisos de pago.

Dirección: s/d. 57 35 35, primero de mayo, Barrancabermeja, Santander
 Correo electrónico: karelycadavid@cafaba.com
 Teléfono: 310 558 5025



Para el periodo anterior se identificó que los saldos tanto en extractos bancarios como en los libros contables están razonablemente conciliados, no obstante, se han identificado partidas conciliadas por valor de \$14.918.622 que vienen de registros anteriores, las cuales se encuentran acreditadas por identificar y transferir, como resultado se encuentran reconocidas en la cuenta contable del pasivo 28.0400-CONSIGNACIONES pendientes por identificar en bancos. En consecuencia, de acuerdo con las NIIF para PYMES, los pasivos deben cumplir con ciertos criterios como una obligación presente de transferir recursos a terceros en el futuro, como resultado de hechos pasados y es probable que se produzca una salida de recursos para evitar dicho obligación.

Salvedad No. 6: A diciembre 31 de 2025 CAFABA tiene registradas 93 cuentas bancarias en diferentes entidades financieras, en las cuales se manejan los recursos de apertura del día, administración y de los fondos de ley con destinación específica los cuales son de carácter restringido.

Se verificó que los saldos reflejados en los extractos bancarios concilian razonablemente con los registros contables; no obstante, se identificaron partidas conciliadas a día 31/2025 pendientes de identificación y depuración por valor de \$40.317.431,95, de las cuales \$24.928.823 corresponden a algunas entidades. Dichos saldos se encuentran reconocidos en la cuenta del pasivo 28.040006 - Consignaciones pendientes por identificar en bancos.

Desde la perspectiva del estado tenencia normativa para PYMES, un pasivo debe representar una obligación presente surgida de sucesos pasados, cuya liquidación implique una salida probable de recursos y cuyo valor pueda medirse con fiabilidad, las partidas conciliadas identificadas como pasivos no cumplen con los criterios establecidos por las NIIF para PYMES, pues no se ha demostrado que representan una obligación actual que genere una salida de recursos en el futuro de manera clara y justificable.

Se recomienda la implementación de procedimientos adecuados de conciliación bancaria que incluya la acumulación de partidas no identificadas en el futuro. Asimismo, se considera necesario gestionar formalmente ante las entidades financieras la inclusión en los extractos bancarios y reportes de recibo de la información detallada del tercero que realiza las consignaciones o transferencias, de tal forma que se garantice la trazabilidad del origen de los recursos, la identificación oportuna de los pagadores y la adecuada imputación contable de los ingresos. **POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO CONTINUA LA SANCIONADA.**

II. CUENTA POR CERRAR - CUENTAS DE SERVICIO (Cuenta 2804): Esta cuenta registra los débitos que los beneficiarios de los servicios sociales hacen con CAFABA por consumo de creditos, préstamos otorgados y la mano por valor de \$56.365.738, a saber de que se evidencia que este consumo más devaluaciones, es relevante señalar que estos saldos provienen de cuentas por cobrar con vigencia de más de 3 años de antigüedad (segundo desde 2014) y debido a la falta de gestión y seguimiento oportuno en el proceso de cobro, la obligación se ha acrecentado por intereses conforme a la legislación vigente.

El movimiento de esta cuenta se detalla a continuación:

CUBITA	DESCRIPCION CUBITA	AGOSTO	NOVIEMBRE	SEPTIEMBRE	SALDO
		ABRIL			ABRIL
1720	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y DESARROLLO (CAFABA)	22.174.443.202	34.310.36	48.300.000	22.174.443.202
1720	CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y FARMACIA	3.171.932	33.363.325	41.883.333	3.171.932
1720	CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	63.303.333	33.363.325	10.703.200	63.303.333
1720	CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA	3.300.000	33.363.325	11.300.000	3.300.000
	TOTAL CUENTAS	92.949.968	100.470.331	73.186.633	92.949.968

Dirección: s/d. 57 35 35, primero de mayo, Barrancabermeja, Santander
 Correo electrónico: karelycadavid@cafaba.com
 Teléfono: 310 558 5025



Vigilado Supersubsidio

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



La evidencia que el saldo por \$46.163.814 presenta una antigüedad superior a los 5 años, a pesar de que se encuentran deteriorados, no se evidencian gestiones de cobro efectiva ni acciones jurídicas que interrumpían la prescripción. En consecuencia, desde la perspectiva legal y financiera, las deudas de cobro se encuentran extinguidas o con una probabilidad remota de recuperación.

Conforme al Marco Técnico Normativo para PYMES – Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, las cuentas por cobrar deben medirse al costo amortizado menos el deterioro del valor, reconociendo oportunamente las pérdidas esperadas cuando exista evidencia objetiva de insolvabilidad. La presencia de estos saldos en el activo afecta la razonabilidad de los estados financieros al subestimar los activos.

Adicionalmente, la Revisoría Fiscal evidenció en el año 2025 no se realizaron comités formales de rentas orientados al análisis y decisión, situación que limitó la evaluación técnica de antigüedad, probabilidad de recuperación, acciones jurídicas y determinación de castigos contables, generando debilidades en el control interno y retrasando la adopción de medidas oportunas para el saneamiento del rubro.

Se recomienda que en los comités de rentas se tenga la participación de áreas involucradas como lo es el FOSBEC con el fin de evaluar la cartera asociada a recibos, actualizando el control de dichos recibos se encuentra concentrado únicamente en esa área, sin evidenciarse una adecuada trazabilidad reconciliación con el área financiera, es importante establecer mecanismos de articulación que permitan al área financiera llevar registros de estos recibos en cuanto de orden.

POR LO ANTES DICHO CONTINUAR LA SALUDIDAD y se recomienda se efectúe el castigo definitivo de las cuentas por cobrar presuntas, acompañado de la actualización de la política contable y la implementación de comités de rentas mensual con actas y decisiones verificables, por cuanto la situación deviene respecto a la fiabilidad de la información financiera y la adecuada presentación de los estados financieros del 4 %.

EL CUENTA POR COBRAR, CUENTAS NEGOCIOS ESPECIALES Y/O OTRAS RECURSOS EXTERNOS (Cuenta contable 33131302) En esta cuenta se registra el anticipo de interés público de prebenda y coboración de saldos deudora a promotor la sostenibilidad y la promoción laboral de jóvenes entre 16 y 26 años, como resultado del proyecto de inversión social en el distrito de Barancabermeja.

Realizando la comparación de la evidencia de cobro se logra evidenciar que en la cuenta contable 33131302, Cuenta negocios especiales a 31 de diciembre de 2024 existe un saldo por valor de 248.012.980 a nombre del Municipio de Barancabermeja, factura número 2822, saldo que corresponde a una cuenta emitida por concepto de anticipo del 20% del convenio No. 2070-22, cuyo objeto es la ejecución de un programa para jóvenes emprendedores en el distrito de Barancabermeja, la cual fue restituida por el cliente por medio del recibo DE 00220118-0470-00000470, por lo tanto, con las políticas para realizar el pago como lo es el cheque y la aprobación de la cuenta en el SICOP II.

Salvedad No. 8: En relación con la salvedad incluida en el periodo anterior sobre el rubro Cuentas por Cobrar – Cuentas Negocios Especiales, la Revisoría Fiscal evidenció que al cierre de la vigencia 2025 el saldo de la cuenta contable 33131302 se presenta en cero (00), como resultado de la reversión contable del valor registrado en la vigencia 2024 por \$48.212.980, correspondiente al anticipo del Convenio No. 2070-22 suscrito con el Municipio de Barancabermeja.

Dirección: st. 57 25 25, primer de mayo, Barancabermeja, Santander
Correo electrónico: karelycadavid@cafaba.com
Teléfono: 312 558 5025



Dicho activo contable permitió corregir la sobreestimación del activo, considerando que la factura asociada fue rechazada por la entidad territorial al no cumplir con los requisitos de carga y aprobación de la plataforma SICOP II, razón por la cual no se reconoció el derecho cuando de cobro en ese momento.

Adicionalmente, se evidenció que durante la vigencia 2025 el área de FOSBEC adelantó gestiones administrativas y acercamientos institucionales con el Municipio de Barancabermeja orientados a la liquidación formal del convenio y la eventual habilitación de los mecanismos de facturación y cobro, lo cual demuestra acciones de seguimiento contractual por parte de la administración.

En consideración a que el saldo fue subvaluado contablemente y para el 2025 se evidencian gestiones administrativas en curso, esta Revisoría Fiscal concluye que la situación fue razonablemente corregida, análisis por el cual **ME SERVIRIA ESTA SALVEDAD**.

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La verificación visual de la propiedad, planta y equipo se hace por el costo de adquisición menos la depreciación acumulada a cualquier período que determine el valor, teniendo presente el costo inicial los ajustes de depreciación, provisiones no recuperables, deducciones de los depreciados, reparaciones, mejoras y disminuciones por ventas, pajes y los otros atribuidos a la abstracción del activo en el lugar y las condiciones para cobrar.

Adicionalmente, es esencialmente limitar a valor un control físico de la propiedad, planta y equipo y compararlo con el módulo de activo físico con el propietario de verificar la existencia y el estado de los bienes. Para verificación se requiere evaluar si algún activo se encuentra deteriorado o ha quedado obsoleto, lo que implicaría la baja de dichos bienes conforme a la normativa contable aplicable. Este proceso es fundamental para reflejar de manera fiel el valor en libros de la propiedad, planta y equipo y para asegurar que los estados financieros reflejen fielmente los valores de las cuentas y garantizar la integridad de la información financiera.

Respecto a los terrenos, construcciones y edificaciones se recomienda revisar los análisis que SACEDÓ realizó en septiembre de 2024 verificando que estos se ajusten a las condiciones del mercado y a las normas que al cierre de 2024 se le realizaron a algunos inmuebles, de no ser así es importante que la caja tramite nuevos análisis técnicos con el fin de garantizar que los saldos registrados en los estados financieros sean adecuados y representen de manera fiel el valor de mercado de estos activos.

Salvedad No. 9: se evidenció que durante la vigencia 2025 la Entidad efectuó control físico a las maletas y maletines y a los equipos tecnológicos y de comunicación, con el propósito de verificar su existencia y valorar posibles indicios de deterioro u obsolescencia. No obstante, de acuerdo con la especificación del Manual de Procedimientos para la Baja de Activo Fijo, se observó que el proceso no fue calificado en su totalidad, toda vez que no se llevó a cabo el Comité de Sostenibilidad requerido para la aprobación formal de las bajas por lo que no se efectuaron los registros correspondientes en el módulo de activo fijo.

La ausencia de esta instancia de validación y del registro contable posterior limita la devaluación oportuna de los activos identificados como deteriorados u obsoletos, lo cual podría generar sobreestimación en los saldos de maletas y maletines al cierre del 31 de diciembre de 2025, afectando la razonabilidad de los estados financieros y la adecuada representación del valor en libros de la propiedad, planta y equipo. La no culminación del procedimiento establece evidencia de debilidades en la aplicación de los controles internos patrimoniales y en el cumplimiento de los lineamientos institucionales para la gestión de activo fijo, siendo necesaria

Dirección: st. 57 25 25, primer de mayo, Barancabermeja, Santander
Correo electrónico: karelycadavid@cafaba.com
Teléfono: 312 558 5025

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



formalizar las instancias de aprobación y efectuar los ajustes correspondientes para asegurar la integridad y fidelidad de la información financiera.

Se evidenció que durante la vigencia 2025 la Caja no realizó avales comerciales a sus bienes inmuebles, revalorizadores como referencia los avales efectuados en septiembre de 2023, lo que se observa susceptible posterior frente a las condiciones actuales determinadas a las mejoras y adecuaciones realizadas a algunas activos como lo son el ITC, sede administrativa Puerto Michas y sede carpentera José Joaquín Balsegao.

Se recomienda realizar avales comerciales a los bienes inmuebles de CAFABA ya que la ausencia de avales técnicos actualizados limita la confiabilidad de los valores registrados en los estados financieros, toda vez que podrían no reflejar razonablemente el valor real o de mercado de los inmuebles, generando un riesgo de sobrevaloración o subvaloración de los activos y afectando la adecuada presentación de la situación financiera de la entidad. **POR LO ANTERIORMENTE EXAMINADO CONTINÚA ESTA SALVEDAD.**

10. CUENTAS POR PAGAR BOMBAZAS LABORALES CON SENTENCIA JUDICIAL POR VALOR DE CUENTA CONTABLE 233286453

Para el cierre del periodo anterior CAFABA tiene fallas de sentencias judiciales pendientes de pago valor de 587 millones de pesos, las cuales tienen efectos adversos tanto en términos financieros como operativos particularmente en relación con lo que establece la Ley 789 de 2002 y el sistema de transparencia. El impacto financiero de estos pasivos judiciales afecta directamente los gastos administrativos de la Caja, lo que supera el límite permitido y como consecuencia, genera un exceso de gastos que violaría el régimen de transparencia.

Salvedad No 30. En la evaluación del rubro Pasivos por Litigios y Demandas, se evidenció que al cierre del 31 de diciembre de 2025 la Corporación registra obligaciones con sentencia judicial por un valor de \$450.806.806, asociadas a fallas ejecutoriadas durante los años 2024-2025. Así mismo, se observa la existencia de reservas constituidas por \$330.806.806, las cuales podrían representar un respaldo financiero para mitigar el impacto económico derivado de dichas contingencias.

No obstante, se evidencia que los pasivos judiciales continúan generando presión sobre la estructura financiera y el patrimonio institucional, considerando que este tipo de obligaciones tiende a incrementarse por efectos de indexación e intereses, y su materialización puede incidir en los límites de las reservas a los gastos administrativos y en el cumplimiento del régimen de transparencia aplicable a las Cajas de Compensación Familiar.

Si bien para la presente vigencia se evidencia la existencia de reservas que respaldan parcialmente estas obligaciones, se considera necesario mantener y fortalecer la política de constitución y actualización de reservas con cargo a los recursos permitidos por la normatividad, así como la actualización permanente con el área jurídica para la gestión y negociación de los procesos, a fin de evitar afectaciones patrimoniales futuras o la eventual adopción de medidas cautelares como embargo que puedan comprometer la estabilidad financiera de la Corporación. **POR LO ANTERIORMENTE EXAMINADO CONTINÚA LA SALVEDAD.**

Dirección: st. 57 35 25, primero de mayo, Barancabermeja, Santander
 Correo electrónico: karelycadavid@aftrmail.com
 Teléfono: 310 558 5025



II. CONCILIACION FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

La conciliación de los fondos de ley sujetos que los fondos administrados por las CCM, que provienen de aportes patronales, se realizan de manera transparente y eficiente. Toda vez y ante corroboraciones, errores administrativos y asegura que los recursos se utilicen correctamente según las normativas establecidas.

En el año 2024 en el proceso de verificación de la conciliación de los fondos de los FOSPEC, FOSPEC, FOSPE, RESERVA LEGAL, SOPES y FOSPEDES DEL ITC, se evidencian algunas conciliaciones significativas que vienen acompañando saldos de vigencia anteriores.

Las diferencias presentadas entre la cuenta 18 y 18 están identificadas en la conciliación de los fondos y corresponden a que en la facturación con relación a los conceptos: pasivos, gastos y redistribuciones por parte algunas partidas menores de conceptos y subvaloración clara para el reconocimiento contable a que debía hacer con el fin de que se reflejen fielmente el saldo de los fondos en la información financiera de CAFABA.

Salvedad No 11. Para el cierre 2025, y dando continuidad a la situación revelada en la vigencia anterior, se evidenció que persisten partidas conciliatorias significativas en la conciliación de los fondos de ley FOSPEC, FOSPE y SOPES, las cuales continúan acumulando saldos de periodos anteriores sin que a la fecha se hayan efectuado en su totalidad los respectivos ajustes, reclasificaciones e invaluos contables.

Si bien las diferencias se encuentran identificadas en los extractos de conciliación, aún se presentan partidas que carecen de soporte suficientes, análisis e explicaciones claros que permitan la adecuada reconocimiento contable, situación que limita la confiabilidad de la información financiera relacionada con los fondos de ley. Hay que resaltar que a diciembre 31 de 2025 el fondo FOSPEC no se encuentra conciliado, en consecuencia y hasta tanto no se realicen las conciliaciones correspondientes y se depuren las diferencias existentes, no es posible expresar opinión razonable sobre la integridad y exactitud de los saldos registrados en el Fondo de destinación específica FOSPEC.

Adicionalmente, se evidencia la implementación efectiva de acciones correctivas y preventivas por parte del sistema de control interno orientadas a depurar de manera oportuna estas partidas, lo cual incrementa el riesgo de errores materiales en la presentación de los saldos de los fondos de ley y afecta la razonabilidad, precisión y transparencia de los estados financieros de la Corporación.

A continuación, se detallan las diferencias en las conciliaciones de fondos:

II. Diferencia conciliación FOSPE	
CONCILIACION FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	
TOTAL FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	1.819.892.861
CUENTAS POR PAGAR	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	11.479.129.560
SALDOS PENDIENTES	969.236.700

Dirección: st. 57 35 25, primero de mayo, Barancabermeja, Santander
 Correo electrónico: karelycadavid@aftrmail.com
 Teléfono: 310 558 5025



Vigilado Supersubsidio

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
 NIT. 890.270.275-5
 DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



CONCILIACION BALANCE GENERAL DE DICIEMBRE 31 DE 2025	
IMPORTE FINAL BALANCE DE CONTABILIDAD PROGRAMAS DE BENEFICIOS SOCIALES POR FONDOS	3.827.086.886
IMPORTE FINAL PROGRAMAS DE BENEFICIOS SOCIALES	3.828.730.811
IMPORTE PASIVOS POR FONDO	-1.643.208.833

12. UNIDADES DE NEGOCIO RESULTADO POR CENTROS DE COSTOS

Periodo	Resultados	Administración	Intervención técnica	Revisión técnica	Crédito Social	Consolidado
2025	Impuesto	21.588.537.920,00	1.121.221.200,00	228.720.211,00	30.988.240,00	23.068.467.331,00
	Deposito	39.388.175.300,00	3.124.218.700,00	3.764.800.000,00	300.304.500,00	47.577.498.500,00
	Resultado	17.799.637.380,00	2.003.000.000,00	3.536.079.789,00	269.316.260,00	23.614.033.429,00
2024	Impuesto	20.211.521.124,00	1.124.224.840,00	2.499.881.900,00	18.288.000,00	24.853.856.864,00
	Deposito	41.892.471.560,40	338.000.000,00	2.918.000,00	100.000.000,00	45.130.480.000,00
	Resultado	21.679.342.432,40	2.252.224.840,00	2.418.118.000,00	182.000.000,00	26.671.785.272,40
2023	Impuesto	11.708.074.400,00	775.138.800,00	228.000.000,00	0,00	12.711.213.200,00
	Deposito	20.211.521.124,00	3.124.218.700,00	3.764.800.000,00	300.304.500,00	27.420.868.524,00
	Resultado	8.503.446.724,00	2.349.080.000,00	2.536.800.000,00	300.304.500,00	13.686.631.224,00
2022	Impuesto	21.800.000.000,00	1.888.000.000,00	283.000.000,00	0,00	23.971.000.000,00
	Deposito	34.201.074.540,00	3.078.000.000,00	2.870.000.000,00	300.000.000,00	40.449.074.540,00
	Resultado	12.401.074.540,00	1.190.000.000,00	2.587.000.000,00	300.000.000,00	16.478.074.540,00
2021	Impuesto	7.288.420.884,00	3.200.000.000,00	3.480.000.000,00	0,00	13.968.420.884,00
	Deposito	20.117.200.312,00	4.131.118.200,00	600.000.000,00	110.000.000,00	25.058.318.512,00
	Resultado	12.828.778.428,00	931.118.200,00	2.880.000.000,00	110.000.000,00	16.749.896.628,00

Resultados consolidados: 2025: 23.614.033.429,00 / 2024: 26.671.785.272,40 / 2023: 16.478.074.540,00 / 2022: 16.478.074.540,00 / 2021: 16.749.896.628,00

Salvedad No. 12: En el apartado anterior los estados de resultados detallan los ingresos, costos y gastos para mostrar de manera clara los resultados de cada unidad de negocio durante los últimos 5 años, se puede observar el comportamiento de los resultados del centro de costos de administración y crédito social las cuales son unidades de negocio autosuficientes, a diciembre 31 de 2025 administración genera excedentes por \$10.817.815.748,68 y crédito social refleja excedentes por \$86.535.858,02.

Con base en los estados de resultados por centros de costos al 31 de diciembre de 2025, se evidencia que, si bien el resultado consolidado de CAFABA presenta un resultado positivo por valor de \$1.618.208.354,02, dicho comportamiento favorable se encuentra impactado principalmente por el desempeño del centro de costos Administración, y Crédito Social.

Asimismo, se observa que las unidades de negocio Intervención Técnica de CAFABA y Revisión, Depósito y Termino registran pérdidas significativas por valores de \$1.898.228.025 y \$4.540.853.808,87 respectivamente, originadas principalmente por el exceso de la redistribución de gastos de administración conforme a lo dispuesto en la Ley 789 de 2002, artículo 23 numeral 17, así como por la insuficiencia de ingresos propios para cubrir su estructura de costos y gastos operativos.

Dirección: 28. 57 25 25, primero de mayo, Barancabermeja, Santander
 Correo electrónico: karelycadavid@kcm.com
 Teléfono: 310 558 5025



Esta situación evidencia un desequilibrio económico estructural entre unidades de negocio, generando una dependencia financiera de los excedentes del centro de costos de Administración para cubrir déficits operacionales de programas sociales, lo cual podría, de mantenerse en el tiempo, comprometer la estabilidad financiera, la solvencia institucional y la sostenibilidad de los servicios ofrecidos a afiliados y beneficiarios. En consecuencia, se deja constancia de que, aunque el resultado consolidado es positivo, existen riesgos financieros inherentes asociados a la autosostenibilidad de determinadas unidades, por lo que se hace necesario que la administración adopte de manera prioritaria las medidas correctivas orientadas a equilibrar la gestión de caja que fortalezca la autosuficiencia financiera de los programas sociales. Por lo anteriormente expuesto continúa la salvedad.

OPINIÓN

En mi opinión, considerando los perfiles efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorias.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente e apropiada para proporcionar una base y fundamentar mi opinión con salvedades.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con lo establecido en el Anexo No. 2 del Decreto Decree Reglamentario 3403 de 2015 y sus decretos modificatorios, mediante los cuales se incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA de Colombia. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe en la sección denominada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros del presente informe.

soy independiente de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi labor de auditoría, igualmente certificaré en el Anexo No. 3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorias, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas que me han exigido conforme a dicho marco normativo.

En el desarrollo de la auditoría de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2025, se evidenció que persisten algunas situaciones que dieron origen a salvedades informadas en el período anterior, respecto de las cuales, si bien la administración ha adoptado medidas de mejora y seguimiento, a la fecha de cierre no se encuentran totalmente subsanadas.

Es importante precisar que durante la vigencia 2025 no se identificaron nuevas situaciones que generen salvedades adicionales, manteniéndose algunas de las salvedades reveladas en el informe correspondiente al período 2024, las cuales continúan teniendo efecto en determinados rubros de los estados financieros. En consecuencia, mi opinión se fundamenta exclusivamente en la permanencia de dichas salvedades anteriormente expuestas.

Dirección: 28. 57 25 25, primero de mayo, Barancabermeja, Santander
 Correo electrónico: karelycadavid@kcm.com
 Teléfono: 310 558 5025

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFABA, es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, con adaptación a la Circular externa 08025 de 2016 y normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia del Subsido Familiar. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error material; además de aplicación a las instrucciones emitidas por la Asamblea de Afiliados y Consejo Directivo, como la aplicación de las políticas contables apropiadas y establecer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

En cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los estados financieros de CAFABA a diciembre 31 de 2025, fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, declarando así, que verificaron previamente las afirmaciones explícitas e implícitas para cada uno de los elementos que componen los estados financieros y que las cifras fueron verdaderas y correctas en todos los aspectos.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. El nivel de auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen, que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre, si los estados financieros están libres de intervención material.

Se evaluó las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Se obtuvo conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Se comunicó a los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros cuestionar, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificó en el transcurso de la revisión.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

CAFABA ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo Directivo. Las debilidades identificadas en este dictamen y la ampliación de la medida cautelar hasta el 28 de noviembre de 2026 de acuerdo a la resolución 1882 del 28 de noviembre del 2025 reflejan las debilidades en los controles internos de las diferentes áreas de CAFABA que generan la efectividad y eficiencia de las operaciones, por lo anterior se recomienda que CAFABA no solo subsane las debilidades actuales, sino que también fortalezca su estructura

Dirección: st. 57 35 25, primero de mayo, Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico: karelycadavid@jhatmail.com
Teléfono: 310 558 5025



RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFABA, es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, con adaptación a la Circular externa 08025 de 2016 y normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia del Subsido Familiar. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error material; además de aplicación a las instrucciones emitidas por la Asamblea de Afiliados y Consejo Directivo, como la aplicación de las políticas contables apropiadas y establecer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Se verificó que la documentación soporte de las transacciones, la correspondencia institucional y los libros oficiales, incluyendo los libros de actas, se encuentran debidamente organizados, diligenciados y conservados conforme a los requerimientos legales.

La información reportada en las planillas y declaraciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, especialmente en lo referente a afiliados e ingresos base de cotización, fue tomada de los registros contables y documentos de respaldo. Asimismo, se constató que la entidad ha cumplido oportunamente con la presentación y pago de dichas obligaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, se evidenció consistencia entre las cifras y relaciones contenidas en los estados financieros y la información expuesta en el informe de gestión elaborado por la administración para el año 2025.

En cuanto al cumplimiento de la CIRCULAR BANCO COMPAÑIA Y FINANCIERA, TÍTULO II LINEAMIENTOS FINANCIEROS Y CONTABLES DEL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR, EN SU CAPÍTULO PRIMERO: INSTRUCCIONES OPERATIVAS 1.1.2. Rentabilidad y riesgo, hace mención de que por ningún motivo podrá concentrarse más del 20% del portafolio en una misma entidad, por lo que la revisoría fiscal evidencia que para el 2025 se sigue incurriendo con esta norma teniendo en cuenta que más del 60% del portafolio de inversiones en CDT se encuentra concentrado en el Banco de Occidente.

Es importante resaltar que el mes de enero de 2025 la Superintendencia realiza intervención a la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA mediante la Resolución número 042 del 20 de enero de 2025, la Superintendencia del Subsido Familiar adoptó para la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA, la Medida Cautelar de Intervención Administrativa Total por el término de hasta veinticuatro (24) meses.

Esta medida cautelar generó un plan de mejoramiento (POM) que contiene aspectos legales y financieros dentro de los cuales hay que realizar actividades de mejora y evidenciar la gestión realizada para subsanar las debilidades de cada área, optimizando y fortaleciendo los procesos de la corporación. Desde esta revisión periódicamente se evalúan los avances del POM con sus respectivos anexos a los funcionarios de la Superintendencia de Subsido Familiar que se encargan de hacer seguimiento al cumplimiento de esta responsabilidad.

Con la resolución 1882 del 28 de noviembre de 2025, se prorrogó la medida cautelar de la intervención administrativa adoptada para la CAFABA por el término de 12 meses lo que la medida se extenderá hasta el 28 de noviembre de 2026, en el informe del grupo interno para las medidas especiales revela que CAFABA no ha logrado superar los hechos que dieron origen a la intervención administrativa por lo que se prorrogó la medida con el fin de asegurar la estabilidad y sostenibilidad de CAFABA en el mediano plazo.

El grupo interno de medidas especiales realizó una evaluación al POM, en el informe de análisis técnico avanza POM de caja de compensación familiar de Barrancabermeja - CAFABA Periodo:

Dirección: st. 57 35 25, primero de mayo, Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico: karelycadavid@jhatmail.com
Teléfono: 310 558 5025



Vigilado Supersubsidio

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARANCABERMEJA - CAFABA
NIT. 890.270.275-5
DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



Julio, agosto y septiembre de 2025 tuvo como base el avance en el cumplimiento de las actividades contempladas en el plan, lo cual resultó una estimación de un porcentaje de avance general de un 81% al corte del 30 de septiembre de 2025.

Evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha:

La hipótesis de negocio en marcha tiene sus fundamentos en las normas internacionales de información financiera NIIF, dentro de los párrafos 1.3 y 1.8 de las NIIF para PYMES. La Caja de Compensación Familiar CAFABA continúa siendo considerada como un negocio en marcha para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, es importante mencionar que en la asamblea extraordinaria realizada el 20 de noviembre de 2025 uno de los puntos del orden del día fue aprobar e regar la fusión de CAFABA y la asamblea extraordinaria regó rotundamente la intención de fusión.

En este contexto, verifico que la Caja de Compensación Familiar CAFABA, hasta la fecha de este informe, continúa cumpliendo con los requisitos para ser considerada como empresa en marcha, conforme a la normativa aplicable.

Aclaraciones:

KARELY OLIVERA CADAVID MARIN
DC-41.854.348 Puerto Berrio
Revisor Fiscal
T.P. 96926-T

Dirección: 28. 57 25 25, primerio de mayo, Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico: karelycadavid@gmail.com
Teléfono: 310 558 5025



Vigilado Supersubsidio



CAFABA

“Bienestar para todos”

 /cafabacolombia  @cafababca_oficial  @cafaba38